ESTUDIARAN EL PEDIDO DE ARGENTINA

WASHINGTON 1.o (United) — El Consejo Directivo de la Unión Panamericana se reunió esta tarde y acordó dar traslado a todos los gobiernos de las repúblicas americanas, del pedido argentino para la reunión consultiva de Cancilleres.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado y nublado.
VIENTO: Del norte cambiando al suroeste, moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Inestable y lluvias aisladas.

Año LXVII — Montevideo, jueves 2 de noviembre de 1944 — Número 20.492

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán. Cuareim 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Cuidadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Alrededor DEL MUNDO

• "FUGA POR BERLIN". — José Antonio Aguirre dió a publicidad un libro titulado "Fuga por Berlín" (Escape vía Berlín), en el que relata como fué sorprendido por la invasión alemana en Francia y las peripecias que le indujeron a pensar en que la mejor manera de huir era trasladarse a Berlín. Allí se hizo pasar por el doctor Alvarez, jurista y estudioso panameño.

• MUERTE DE UN HOMBRE DE CIENCIA. — La D. N. B. anunció la muerte de Pericle Ducati, arqueólogo y profesor de la Universidad de Bolonia. Ducati falleció en Cortina D'Ampezzo a raiz del atentado que se cometió contra su vida en febrero.

Era partidario de Mussolini y fué atacado y gravemente herido por dos individuos.

• TRANQUILIDAD EN GUATEMALA. — El Encargado de Negocios de Guatemala Dr. Enrique López Herrarte, dijo después de conversar por teléfono con la cancillería de su país, que el nuevo gobierno guatemalteco goza de la simpatía y del apoyo de todo el pueblo.

Añadió que la situación de Guatemala es "totalmente estable".

• RECLAMO DE OBREROS INGLESES. — Tres mil trabajadores de las fábricas de aviones entre hombres y mujeres, hicieron la primera demostración ante la Cámara de los Comunes, pidiendo por medio de carteles alusivos que cuando se cerrasen las fábricas bélicas, se les diera otro empleo en reemplazo. Ellos decían que las fábricas que construyen materiales bélicos en la actualidad podrían transformarse en el período de paz como fábricas industriales para producciones normales.

Otro de los carteles decía: "Nosotros hemos ganado la guerra" y "Ocho mil ingenieros sin empleo demandamos justicia".

• CHOQUE CATASTROFICO. — Se informa que probablemente cinco soldados norteamericanos que partieron de Palestina, murieron completamente carbonizados, mientras que otros cuatro fueron gravemente heridos al chocar su camión con un tren al regresar al campamento procedentes de Telaviv. La policía sigue haciendo averiguaciones en el campamento militar para saber qué soldados faltan y en este modo identificar los cadáveres.

• NACIERON CUATRILLIZOS. — Ayer nacieron en Filadelfia cuatrillizos en la maternidad —un varón y tres nenas— hijos de la señora de Cirminello, de 30 años de edad, a quien hubo que practicar la operación cesárea.

La madre y sus vástagos se encuentran muy bien, pero los nacimientos ocurrieron seis semanas antes del plazo normal.

• APOYAN A LA ARGENTINA. — La Liga Internacional de Mujeres de Wáshington dirigió una nota al Departamento de Estado, en la que apoya el pedido de la Argentina para la reunión consultiva de Concilleres.

• LAS EXPORTACIONES AL BRASIL. — La Administración de Economía Exterior norteamericana, anunció que a partir del 1.o de enero de 1945 las exportaciones al Brasil serán facilitadas aún más.

Agregó que a partir de entonces, las exportaciones tendrán 3 grupos adicionales de artículos, a saber: los productos químicos ferrosos y los metales no ferrosos y misceláneos no estarán sujetos al procedimiento de "descentralización".

• NO QUISO PARALIZAR LA GUERRA. — El profesor italiano no apretó el botón. Los romanos, que esperaron hasta medianoche que Batista Lotti-Pecci paralizase las maquinarias bélicas, pulverizase los aeroplanos y volase los barcos en todas partes, a las 24.30, opinaron que el profesor solo quería publicidad.

Solemnemente Lotti-Pecci declaró al corresponsal que anoche no había oprimido el botón de marras porque decidió postergar el experimento hasta después de la guerra, a objeto de tomar precauciones para salvar vidas.

PRORIGUE ININTERRUMPIDAMENTE EL AVANCE DE LAS TROPAS SOVIETICAS CONTRA LA CIUDAD DE BUDAPEST

MOSCU, jueves 2 (United). — Las fuerzas soviéticas se ciernen sobre Budapest con la seguridad de poner fuera de combate al último de los satélites de Hitler, y durante las últimas 24 horas avanzaron entre los ríos Danubio y Tisza no menos de 37 kilómetros, ocupando la ciudad de Lajomisza, situada a sólo 54 kilómetros de la capital húngara.

En el ataque lanzado desde la ciudad de Alper, sobre la margen occidental del Danubio, las fuerzas soviéticas completaron ayer la ocupación del gran empalme ferroviario de Kecskemet, donde luchaban en las calles desde la víspera, cortando así las tres vías férreas que convergen en dicha ciudad considerada como uno de los centros agrícolas más importantes de Hungría.

En el flanco izquierdo de este mismo frente, sobre la margen oriental del Danubio, las fuerzas soviéticas que remontan el curso del gran río y se dirigen hacia Budapest desde el sur a lo largo de la carretera y el ferrocarril que corren paralelos a su curso, efectuaron también buenos progresos pues en el día de ayer llegaron a la ciudad de Harta, a 80 kilómetros al sur de Budapest, lo que supone un avance de 20 kilómetros desde Kalocsa, ocupada la víspera.

Otro avance de 20 kilómetros supone la ocupación de la ciudad de Kerekegyhaza, situada a esa distancia al oeste - noroeste de Kecskemet, lo que indica que el avance se desarrolla sobre un frente de unos 70 kilómetros de ancho entre los ríos Tisza y Danubio.

En el curso de la acometida fueron ocupadas durante el día de ayer más de 100 localidades, entre las que se incluye Kiskoros, ciudad natal del gran poeta revolucionario húngaro Petofi.

Es curioso observar que los comunicados soviéticos para nada han citado estos días la ciudad de Kiskunfelegyhaza, situada a 96 kilómetros al sudeste de Budapest, ni las localidades próximas a la misma, que, sin embargo han sido ya muy sobrepasadas por los ejércitos rusos.

Esto parece indicar que se ha establecido otro bolsón de fuerzas alemanas limitado al norte por Kecskamet, al oeste de Kiskoros, al sur por Kiskunfelegyhaza y al este por Csongrad.

El desconcierto causado en las filas alemanas por el ataque soviético, queda demostrado por el hecho de que en dos días de lucha se hayan capturado en ese sector 5.518 prisioneros germanos - húngaros entre ellos dos regimientos húngaros con toda su oficialidad.

También es muy significativo que en los aeródromos de la región de Izsak se hayan capturado 48 aviones alemanes intactos. En forma coordinada con esta operación, el mariscal Malinovsky intensifica el ataque de su ala derecha, que opera en el sector de Nyiregyhaza, al nordeste de Hungría donde ayer se ocuparon más de 40 localidades al oeste de dicho centro ferroviario, llegando las avanzadas soviéticas a orillas del curso septentrional del Tisza, cerca de la frontera checoeslovaca.

En la otra extremidad del frente, en el lejano ártico, las fuerzas soviéticas completaron la ocupación de la región de Petsamo que en virtud del armisticio soviético - finlandés, pasa ahora a formar parte de la Unión Soviética.

La brillante operación, llevada a cabo en condiciones climatéricas difíciles, fué realizada por las tropas del mariscal Meretskov con la colaboración de la flota soviética del norte.

Stalin rindió tributo a las fuerzas terrestres, navales y aéreas que participaron en la misma, ordenando que Moscú celebrara la victoria disparando 20 salvas de 221 cañones.

Nada dice el comunicado soviético de media noche sobre la lucha que se desarrolla en Prusia oriental. Sin embargo, despachos del frente afirman que los rusos llegaron a "establecer posiciones en los suburbios de Insterburg".

Esto, de confirmarse, supone un importante avance en una de las zonas más fortificadas del mundo y parece indicar que las fuerzas de Chernyakhovsky han flanqueado la plaza fuerte de Gumbinnen, probablemente por el sur, entre dicha ciudad y los brezales de Rominten.

También guarda silencio el comando soviético sobre la ofensiva contra la cabeza de puente alemana en la península de Curlandia, pero los comentaristas alemanes admitieron hoy que los rusos habían logrado "nuevas y más importantes penetraciones en la región de Aace y al sudoeste y oeste del puerto de Libau".

PARTE RUSO

MOSCU, 1 (United). — El alto comando soviético emitió el siguiente comunicado: "Hoy las tropas del frente de Carelia, en cooperación con la escuadra septentrional avanzando por el Artico completaron la liberación de la región de Petsano de invasores alemanes. Al oeste y al noroeste de la ciudad húngara de Nyregyhaza, nuestras tropas libraron batallas de ofensivas en el curso de las cuales conquistaron más de 40 poblaciones. En dirección a Budapest, nuestras tropas entre Tisza y Danubio tomaron el importante centro de comunicaciones de la ciudad de Kecahent y el empalme ferroviario de Kiskoros, así como más de cien poblaciones, inclusive Ujkecske, Lajosmizse, Kereceyahaza, Soltvardkert, Keceat Sederlkyuazod.

Ayer, entre Tisza y Danubio, nuestras tropas apresaron 1.500 alemanes y húngaros elevando así el total de prisioneros tomados entre dichos ríos a 5.518. En el aeródromo de la zona de Izsak se tomaron 48 aviones. En otros sectores hubo actividad de patrullas en luchas de importancia local.

Ayer fueron destruídos o inutilizados 129 tanques y 20 aviones fueron derribados".

ESCASA LUCHA EN PRUSIA ORIENTAL

Poderosas fuerzas rusas de tanques avanzan a marchas forzadas por las llanuras del N. E. de Hungría en una vasta maniobra envolvente por tres direcciones contra Budapest, mientras una recia lucha se libra en las calles de la ciudad de Kecskement, cuya conquista por los rusos se considera inminente si es que no ha ocurrido ya.

Según informaciones del frente, tres columnas soviéticas convergen sobre la capital húngara desde el Sud, Este y el N. E., en una intensificación de la vigorosa campaña que promete liberar a Budapest en un futuro próximo.

La más intensa lucha se libra en las llanuras entre los ríos Tisa y Danubio, donde las fuerzas de Malinovsky, después de irrumpir en Kecskemet, se han diseminado hacia el N. O. llegando en algunos puntos a sólo 65 kilómetros de Budapest.

Fuerzas acorazadas del II ejército de Ucrania se aproximan al Tisa superior a 130 kilómetros al Este de Budapest, después de ocupar el empalme ferroviario y carretero de Myregyhaza, así como 2 localidades vecinas.

Más de 200 poblaciones fueron liberadas por las tropas soviéticas en su avance hacia Budapest.

Uno de esos grupos penetró en Kecsbement, en tanto que otro se apoderó de la ciudad de Izsak, algo más al Oeste.

Otras fuerzas ocuparon Kalocsa, a 100 kilómetros directamente al Sud de Budapest, con lo cual los rusos dominan un tramo de casi 290 kilómetros de la orilla oriental del Danubio, a partir de Belgrado.

En Kalocsa, los rusos se hallan a sólo 189 kilómetros de la frontera austriaca y a 260 al sud de Viena.

Los despachos del frente dicen que las fuerzas rusas están llevando grandes cantidades de pertrechos y abastecimientos hacia las líneas del frente en Hungría para el asalto final contra Budapest.

Agregan que nada, excepto fortificaciones de campaña érigidas a toda prisa y fuerzas germano-húngaras parcialmente desmoralizadas, se halla entre las tropas de Malinovsky y los accesos orientales de Budapest.

El comunicado soviético se refiere casi enteramente a la campaña de Hungría y del frente de Prusia Oriental sólo dice que hubo duelos de artillería.

Se efectuaron varios desembarcos en Holanda

LONDRES 1.o (United) — La Transocean anunció que los aliados desembarcaron cerca de Flessinga.

LONDRES 1.o (United) — El comunicado alemán anuncia que los aliados, con apoyo de fuerzas navales desembarcaron en la zona de Flessinga. Añade que se está librando una violenta lucha por la posesión de esa ciudad y su puerto.

CON LOS BRITANICOS EN HOLANDA 1.o (United) — Tres horas después del ataque británico a través del Escalda, contra Walchreen, otras fuerzas de "commandos" llevaron un asalto por el dique West Kapellen, con fuerte apoyo naval. Los ingleses establecieron una sólida cabecera de puente y enseguida procedieron a ampliarla.

PARIS 1.o (United) — Fuerzas norteamericanas y polacas llevando a su fase final la ofensiva en el sudoeste de Holanda han atravesado el Río y el Canal Mark, la última barrera natural de defensa al sur de Hollandshe Diej y se hán apoderado de dos cabeceras de puente a 10 kms. o menos del puente de retirada de Moerdijk.

Mientras tanto, informaciones alemanes hasta ahora no confirmadas oficialmente dicen que fuerzas aliadas, con apoyo de unidades navales, desembarcaron en la zona de Flessinga y añaden que se está luchando violentamente por la ciudad y el puerto de ese nombre.

Las informaciones oficiales aliadas dicen que toda la fuerza original alemana —de 60 mil a 70.000 hombres— que operaba en la zona del Mosa y de Hollandsch Diep se ha retirado a la margen septentrional, excepto algunos elementos de retaguardia.

Las fuerzas británicas están ya sobre el Mosa al noreste de Tilburg, y los norteamericanos combatiendo junto al primer ejército canadiense, forzaron el paso del Río Mark al norte de Oudenbosch y establecieron una cabecera de puente de más de un kilómetro de anchura en su margen norte, al sudeste de Zevenbergen, que se encuentra a solo 5 kms. y medio al sur del puente que poseen los alemanes a través del Hollandische Diep, en Moerdijk.

Se presume que el puente de Moerdijk, que constituye la última ruta de retirada para los alemanes a través del Mosa y del Hollandische Diep, se halla ya bajo el fuego de la artillería aliada.

Al sudoeste los canadienses, abriéndose paso por la carretera terraplenada desde Zuid Beveland, han llegado a menos de 100 metros de la isla Walcheren no obstante el recio fuego de la artillería y las armas automáticas enemigas prosiguiendo así las operaciones tendientes a despejar los accesos del puerto de Amberes.

Los contraataques alemanes contra el flanco oriental del corredor aliado en Holanda cesaron por completo y según informaciones oficiales de ese frente "toda la actividad ofensiva enemiga" parecía haber cesado a mediodía al oeste de Venlo.

Los aliados reconquistaron las localidades de Liesel y Miejel, a unos 17 kms. al oeste de Venlo, después de haber sido ocupadas brevemente por los alemanes.

Una información de origen alemán dice que las fuerzas norteamericanas en el este de Francia, lanzaron una acometida con un centenar de tanques y casi 3.000 hombres al sudeste de Luneville con el objeto de perforar las líneas nazis.

La información añade que "el enemigo logró hacer retroceder las líneas alemanas y ocupó Mortigny", pero que por la tarde los nazis detuvieron al enemigo.

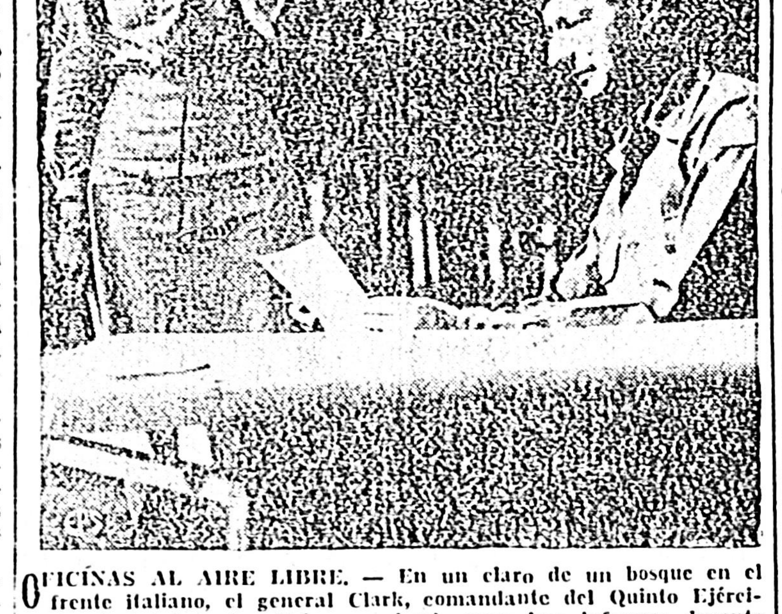
Otra información no confirmada hasta el momento, de igual modo que la anterior, propalada por la agencia DNB dice que tropas francesas lograron penetrar en Baccarat, ciudad situada a unos 25 kms. al norte de Bruyares.

Las informaciones oficiales sobre la lucha en esta zona del frente dicen que se libraron duelos de artillería en el sector al norte de Baccarat y que tropas aliadas entraron en Saint Benoit, al este de Rambervillers, ocupando además la localidad de Les Poullieres al este de Bruyeres.

Despachos del Cuartel General del Mariscal Montgomery, en Holanda dicen que la intensidad de la lucha parece estar disminuyendo en todo el frente sudoeste holandés y que el enemigo solo ha dejado unos pocos elementos de retaguardia, apoyados por artillería, han quedado allí para defender el último tramo de territorio al sur del Mosa y de Hollandische Diep, en el que aquel desemboca.

El segundo ejército británico, en el sector oriental del frente ofensivo, llegó al Mosa al norte de Kapelle y se apoderó de Raambsdonkveer, Sprang y Walwick, en una acometida que le permitió llegar hasta los límites de Geertruidenberg.

El puente sobre el Mosa en Gertruidenberg, ha sido ya cortado o inutilizado por la artillería aliada.



OFICINAS AL AIRE LIBRE. — En un claro de un bosque en el frente italiano, el general Clark, comandante del Quinto Ejército, ha instalado esta oficina provisoria para leer informes durante una inspección del frente. Una secretaria-sargento le atiende las llamadas telefónicas.

TOKIO Y YOKOHAMA, BOMBARDEADOS

SAN FRANCISCO, 1.º (United). — Radio Tokio anunció que la aviación norteamericana bombardeó Tokio y el puerto de Yokohama. El bombardeo fué ejecutado por las superfortalezas volante B-29.

SAN FRANCISCO, 1.º (United). — Bombarderos norteamericanos, posiblemente superfortalezas, operaron hoy sobre Tokio, según informaciones radiotelefónicas japonesas, en lo que puede ser la fase inicial de una violenta campaña aérea, con aeroplanos de bases terrestres, contra la capital nipona.

Las informaciones japonesas dicen que "varios aparatos cuatrimotores enemigos" aparecieron sobre la zona de Tokio poco después de las 12 (hora de Tokio) pero agregan que "huyeron inmediatamente ante la presencia de nuestros cazas".

No indica el despacho si los aviones arrojaron bombas o si se limitaron a efectuar operaciones de reconocimiento para posteriores ataques.

Las superfortalezas volantes han efectuado ya 10 incursiones contra fábricas, aeródromos y otros objetivos de Kyushu, una de las islas metropolitanas japonesas al S. O. de Tokio, así como contra Formosa, Corea, Manchuria y China desde bases de este último país.

Se sabe que otras bases están en construcción y quizás terminadas ya en Saipán (islas Marianas) a 1.500 millas de Tokio.

Al contrario del memorable primer ataque aéreo contra la capital japonesa, el 18 de Abril de 1942, cuando los agitados locutores de la radiotelefonía nipona hicieron detallados comentarios de la confusión causada por la súbita aparición de los aviones enemigo sobre Tokio hoy el anuncio fué sumamente breve.

En las esferas oficiales, inclusive el comando del 20.o grupo de bombardeo de Wáshington, no se ha hecho hasta el momento ningún comentario acerca de las informaciones japonesas sobre este nuevo ataque aéreo contra Tokio.

En los círculos autorizados se cree sin embargo que si la noticia enemiga es veraz y no hay razones para creer lo contrario, la operación de hoy puede ser el principio de una campaña aérea contra Tokio, con aviones de bases terrestres.

LA LUCHA EN LEYTE

Cuartel Del General Mac Arthur En Leyte 1 (United). — Torpederas y cazas norteamericanos sitian estrechamente por mar y aire la costa occidental de Leyte, destruyendo las barcas japonesas que intentan llevar refuerzos desde Cebu por el mar de Camotes, a fin de presentar una última resistencia.

La aviación hundió o dañó 20 barcas en Ormoc, último baluarte nipón en Leyte, y las torpederas hundieron dos lugres en la bahía de Ormoc y dos embarcaciones más en las inmediaciones.

Se espera que los nipones presenten su resistencia final en Ormoc, que en su base aérea en la costa Oeste, intentando retardar la liberación de las Filipinas.

El general Mac Arthur declaró que las fuerzas de tierra continúan su avance incontenible por el valle de Leyte.

Los norteamericanos se encuentran a solo 12 kilómetros al Sur del puerto de Carigara, mientras que en el sector central otras columnas sondearon las posiciones de los caminos en las montañas, que atraviesan la "cintura" de la isla.

A 15 kmtrs., hacia el interior, las unidades japonesas fueron rodeadas y exterminadas.

Once aviones japoneses fueron abatidos en ataques de pequeña escala contra los puertos norteamericanos.

GRANDES PERDIDAS NIPONAS

Pearl Habor 1 (United). — El almirante Nimitz reveló que los aeroplanos estadounidenses con base en portaviones destruyen máquinas japonesas con mayor velocidad que la del enemigo para construirlas. Anunció la destrucción de hasta 2.846 aviones en los últimos dos meses, por parte de la primera y tercera flotas.

Dijo que "un cómputo moderado" mostraba que los aviones de ambas flotas abatieron 1.132 aparatos nipones, destruyeron otros 1.132 en tierra y destruyeron o dañaron otros 252 en dos meses, a partir del 30 de Agosto

CARGA PELIGROSA. — Un soldado aliado observa un vagón tanque alemán capturado en Bélgica que conducía cloro líquido, substancia de posible aplicación en la preparación de gases asfixiantes.

GRAN BRETAÑA SE PREPARA A DESARROLLAR SU MARINA MERCANTE PARA SUPERAR A LA FLOTA PREBELICA

LONDRES, 1.º (United). — Con un ojo puesto en el comercio de postguerra y otro en la guerra en el Pacífico, Gran Bretaña se prepara a desarrollar su marina mercante en forma de que supere su volumen y eficiencia a la flota prebélica, a fin de hacer frente a la competencia de Estados Unidos y de otros países, según se puso de manifiesto hoy en la Cámara de los Comunes, durante el debate sobre navegación y construcción de mercantes.

El Primer Lord del Almirantazgo, Sr. A. V. Alexander, dijo: "Confío en que los astilleros de este país contemplen el mantenimiento de la flota mercante británica en forma que sobrepasen en volumen y eficiencia a nuestra flota mercante de pre-guerra y en que sigan construyendo además, un considerable tonelaje por cuenta extranjera".

A su vez, el Secretario parlamentario del Ministerio de Transportes de Guerra, Sr. Philip Noel Baker expresó la esperanza de que la navegación mercante internacional sea regulada por una autoridad internacional.

Dejó entrever cierto temor por la posibilidad de que surjan rozamientos entre las flotas mercantes norteamericanas y británicas, manifestando:

"Durante la guerra hemos resuelto en consulta con Estados Unidos, difíciles problemas de intereses encontrados, y confío en que podamos resolver todas las cuestiones sobre navegación que puedan surgir entre los dos países cuando se haya ganado la guerra".

El Sr. Noel Baker se mostró, en general, optimista sobre las perspectivas, diciendo: "Debemos contar con más buques para comerciar cuando termine la guerra. Las perspectivas de las reposiciones para la navegación de post-guerra no son excesivamente sombrías si se tienen en cuenta las experiencias porque hemos pasado.

El Sr. Alexander ilustró gráficamente con cifras el fruto de los esfuerzos de los constructores navales en tiempos de guerra.

Dijo que entre el mes de setiembre de 1939 y diciembre de 1943, Gran Bretaña construyó 634 buques de guerra mayores, con un total de 1.183.501 toneladas y 1.260 unidades "Mosquito", con un total de 120.358 toneladas.

El debate reflejó, no obstante la grave preocupación de algunos parlamentarios sobre el futuro. Dos de ellos rechazaron la propuesta de incorporar buques norteamericanos del tipo "Liberty" a la flota mercante británica.

El coronel Thomas G. Greenwell, conservador, dijo que confiaba en que el gobierno no aceptaría la alegada propuesta de Estados Unidos de entregar después de la guerra un millar de naves de ese tipo, pues con ello, aseguró, se afectaría durante diez años a la industria de las construcciones marítimas británicas.

También el laborista Emmanuel Shinwell, se mostró contrario a la adquisición de buques "Liberty", pero dijo que podrían fletarse en caso de que hubiera escasez de bodegas.

El primero de dichos legisladores se lamentó, igualmente, de que el gobierno no haya formulado todavía una declaración sobre sus planes a largo plazo, y abogó en favor de un acuerdo internacional sobre fletes de carga mínimos y la formación de un "pool" con los buques enemigo, para su uso por los armadores y los constructores mercantes británicos.

También es partidario, según expresó, de la reconstitución de la flota de batalla sobre la base de una política de grandes alcances.

En una parte de sus declaraciones, el Sr. Noel Baker reflejó el interés con que se contemplan las condiciones de los marineros mercantes, al manifetsar que estos involucraron sus demandas de postguerra en la carta o estatuto internacional del gremio que, según tiene entendido, dijo, sería sometida a la Comisión Marítima de Estados Unidos o a la Oficina Internacional del Trabajo y que el gobierno considera como un documento "muy importante".

AVIONES ALIADOS DESTRUYERON EL CUARTEL GENERAL DE LA GESTAPO EN UNA CIUDAD DE DINAMARCA

LONDRES, 1.º (United). — Oficialmente se anunció que ayer aviones Mosquito efectuaron un espectacular ataque, a esacasa altura, contra el Cuartel General de la Gestapo en Dinamarca, destruyendo el edificio, que contenía miles de valiosos documentos relativos a los miembros del movimiento de resistencia danés.

La operación fué realizada por 4 grupos de 6 aviones Mosquito cada uno, más uno para tomar fotografías del ataque, los cuales fueron escoltados por cazas Mustang.

Uno de los pilotos descendió a tan poca altura que una parte de su aeroplano rozó el edificio de la Universidad de Aahrus, parte del cual sirve de alojamiento a la Gestapo.

El ataque fué planeado hasta el último detalle, construyéndose una maqueta del objetivo para facilitar la labor de las tripulaciones, las cuales lograron lanzar las bombas precisamente sobre el blanco.

NUEVO ATAQUE A COLONIA

LONDRES, 1. (United). — Más de 500 bombarderos pesados británicos causaron anoche nueva destrucción sobre una vasta zona de Colonia con un recio ataque en el que descargaron unas 2.500 toneladas de bombas explosivas o incendiarias haciendo ascender a 10.800 toneladas el peso total de bombas arrojado contra esa ciudad solamente en los últimos 4 días.

De este modo en los últimas 84 horas han caído sobre Colonia mil quinientas toneladas más de bombas que las que la Luftwaffe arrojó sobre Londres en los 11 meses de su ofensiva aérea relámpago.

Aviones Mosquito iniciaron las operaciones de anoche contra la importante ciudad alemana con una leve incursión, que fué seguida a las 21 por el ataque de los bombarderos pesados los cuales lanzaron 2.500 toneladas de bombas sobre el objetivo, provocando grandes incendios.

Estos ataques son el séptimo y el 8.o que se realizan desde el sábado contra Colonia, importante centro industrial y ferroviario que constituye el primer objetivo del primer ejército norteamericano.

El Ministerio de Aviación ha anunciado ya que el objetivo de los aliados consiste en destruir a Colonia a fin de impedir que los alemanes la empleen como base militar.

Una información de la radioemisora Atlantik dice que en Colonia arden incendios desde el sábado y que las autoridades no logran normalizar la situación, añadiendo que las calles están intransitables.

Otras escuadrillas de aviones Mosquito bombardearon Hamburgo, en tanto que los cazas nocturnos obligaron a la aviación enemiga a permanecer en tierra con ataques a los aeródromos nazis.

En las operaciones nocturnas se perdieron en total tres aviones.

OTROS ATAQUES

LONDRES, 1. (United). — Una poderosa fuerza de bombarderos pesados norteamericanos efectuó hoy un violento y demoledor ataque contra centros ferroviarios y fábricas de combustible sintético alemanas, en prosecusión de la campaña aérea tendiente a paralizar a la Wehrmacht.

Más de 300 fortalezas volantes y aviones Libertador, escoltados por un número de cazas superiores a 250 se internaron en Alemania en un vuelo de 600 kilómetros desde sus bases, efectuado entre las nubes, para atacar a Gelsenkirchen, donde hay dos grandes fábricas de combustible sintético y los centros ferroviarios de Hamm y Goblenza, así como otros objetivos de comunicaciones del Reich.

La lucha en China

CHUNGKING, 1. (United). — El parte oficial de guerra chino dice que las tropas japonesas están atacando a las puertas de Kweilin por el norte, este y sur, y se espera que de un momento a otro comiencen las luchas callejeras en el corazón de la antigua ciudad, si es que ya no han empezado.

Simultáneamente infórmose que en el sur de la provincia de Kwangsi las tropas niponas, luego de ser reforzadas, están reanudando el avance hacia Liuchow, asiento de la última base que les queda a las fuerzas aéreas norteamericanas en aquella provincia y que se encuentra a 110 kilómetros al sudoeste de Kweilin. Los chinos dicen haber detenido el avance japonés sobre Mosun,

Salónica está en poder de los aliados

LONDRES 1.o (United) — La radio de París anunció que la ciudad y el puerto de Salónica se hallan en poder de los aliados. — ROMA 1.o (United) — El comunicado sobre la acción de las fuerzas terrestres aliadas en Grecia, dice:

"Las patrullas británicas llegaron ahora a Salónica. Continúan las operaciones de nuestras fuerzas terrestres contra el enemigo al norte de Kozani, y las patrullas avanzadas están en contacto con las retaguardias"

EN ITALIA

ROMA 1.o (United) — Las fuerzas norteamericanas y brasileñas han rechazado violentos contraataques alemanes en todo el frente del 5.o ejército desde la zona de Bolonia hasta las inmediaciones de la costa occidental, mientras en el sector del Adriático el 8.o ejército reforzó su cabecera de puente a través del Río Ronco y despejó de enemigos la localidad de Meldola, colocándose así a menos de 10 kms. de Forli.

Los contraataques lanzados por los alemanes, que costaron a estos fuertes pérdidas sin permitirles efectuar avances, se centralizaron principalmente contra las posiciones que las fuerzas norteamericanas han establecido en las montañas al sud de Bolonia.

Los alemanes efectuaron también 4 contraataques contra las fuerzas brasileñas en el sector próximo a la costa occidental de la península y con el último lograron obligar a los sudamericanos a retirarse de una colina poco elevada. Sin embargo, otras unidades brasileñas tomaron 3 aldeas —Larcchetto, Lamadiscotto y Pradcscello— cerca del Río Ferchio, y se apoderaron también del monte de San Eurico.

PARTE OFICIAL

ROMA 1.o (United) — Texto del comunicado de hoy: "En el sector del Adriático, tropas del 8.o ejército mejoraron y reforzaron su cabecera de puente en el Ronco y despejaron la ciudad de Meldola, en la orilla oeste del Río.

Al sur de Bolonia tropas norteamericanas del 5.o ejército rechazaron una serie de enérgicos contraataques, con fuertes pérdidas para el enemigo.

En otros puntos la actividad sigue limitándose a duelos de artillería y expediciones de patrullas.

Aviones medianos de bombardeo, pertenecientes a la fuerza aérea táctica atacaron blancos auxiliares del frente italiano y comunicaciones del norte de Italia.

Cazas y cazas bombarderos de la aviación balcánica realizaron vuelos de ofensiva contra objetivos en Grecia, Albania y Yugoeslavia, y bombarderos livianos atacaron a la navegación en la costa Dálmata.

Una formación pequeña de bombarderos medianos de la fuerza aérea estratégica atacó ayer blancos en Yugoeslavia.

En el curso de estas operaciones fueron destruídos cuatro aviones enemigos.

Desaparecieron 5 de nuestros aviones. Las fuerzas del Mediterráneo realizaron unas 1.000 salidas.

Denuncian más carniceros especuladores

Como consecuencia de las actividades de los inspectores de Asuntos Económicos y de Abastos, han sido denunciados más carniceros infractores a las leyes de subsistencias. He aquí la nueva nómina:

MANUEL POSE: Cerro Largo N°. 1984, vendió 1 kilo de hueso descarnado en $ 0.10 debiendo cobrar, $ 0.05. Demasía cobrada en el kilo, $ 0.05.

LUIS ADOLFO BACCINO: R. Branco N°. 1160, vendió 500 gramos de pulpa general y 600 de hueso descarnado en $ 0.28, de...

ANGEL GOMEZ CLEMENTE: Av. De las Instrucciones N°. 1921 vendió 400 gramos de hueso descarnado y 400 de puchero delantero en $ 0.21, debiendo cobrar. $ 0.07.

LUIS RODRIGUEZ: Pilar Costa N°. 10, vendió 500 gramos de pulpa general en $ 0.20, debiendo cobrar, $ 0.13. Demasía cobrada en el kilo $ 0.10.

JOSE RONCO: Avda. Brasil N°. 2522, vendió 250 gramos de pulpa general en $ 0.10, debiendo cobrar $ 0.07. Demasía cobrada en el kilo, $ 0.14.

LOS PRECIOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS

PIELES LANARES.

Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, consumo, $ 4.60 a 4.80; Lanares 1|2 lana arriba, maldesechos, $ 2.30 a 2.40; Lanares: 1|4 lana buenos, consumo y epidemia, $ 3.00 a 3.10; Lanares: 1|4 lana maldesechos, $ 0.80; Lanares: Pelados, buenos, nuevos, cons. y epid., $ 2.70 a 2.80.

CUEROS VACUNOS SECOS.

Camp. buenos, sigarrap. pelo inv., $ 6.40 a 6.50; Con garrap. y sarna, $ 5.70 a 5.80; pelo verano, $ 5.70 a 5.80; inservibles y pesados, $ 2.20 a 2.30; becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrapata, $ 6.40 a 6.50; becerros con garrapata y sarna, $ 3.20 a 3.25; becerros inservibles, $ 2.20 a 2.30; becerritos, sin garrapata, $ 6.40 a 6.50; con garrapata y sarna, $ 3.20 a 3.25; con inservibles, $ 2.2 0a 2.30; Nonatos buenos, $ 13.00 a 13.50; Nonatos vientre o inservibles, pesos 2.20 a 2.30.

CUEROS VACUNOS SALADOS.

Novillos, vacas y vaquillonas matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, $ 45.00 a 47.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo buena condición, sin garrapata, $ 43.00 a 45.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, con garrapata, $ 37.00 a 41.00; Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata, $ 4.00 a 4.50; Becerros de 5 a 10 kilos, $ 2.20 a 2.40; Nonatos de rodeo, buenos, $ 2.20 a 2.40; Nonatos desechos y 1|2 pelo, $ 0.10 a 1.60; Nonatos vientre e inservibles, $ 0.55 a 0.60.

CUEROS DE POTRO.

Sanos, $ 3.40 a 3.50; Maldesechos, $ 1.70 a 1.75; Inservibles $ 0.85 a 0.87.

CERDA.

De vaca, $ 10.50 a 11.00; De potro, $ 26.00 a 27.00.

HOY TERMINAN LAS AUDICIONES PRO CONGRESO EUCARISTICO DE MELO EN LA RADIO JACKSON

Apenas tres meses de iniciados en todos los templos parroquiales de la Diócesis de Florida y Melo los actos preparatorios para el 1er. Congreso Eucarístico a celebrarse en Melo, las alas impalpables de CX8, Radio Jackson la onda católica del Uruguay, comenzó a radiar un "Espacio Eucarístico" en preparación de tan magna asamblea.

Esta audición especial se inauguró el jueves 5 de agosto de 1943, habiendo realizado setenta y una trasmisiones de valoración eucarística.

Este "Espacio Eucarístico" propalado por especial pedido del Excmo. Sr. Obispo de Florida y Melo, Mons. don Miguel Paternain, estuvo directamente bajo su dependencia, y contó con la valiosa participación de sacerdotes y laicos, entre los que mencionaremos al Pbro. Pascasio Bresque, Canciller del Obispado de Florida y Melo, quien habló el 9 de setiembre de 1943 sobre el tema: "La Eucaristía y la libertad". El R. P. Miguel de la Inmaculada Concepción, Superior de los PP. Carmelitas, trató el 30 de aquel mes, el tema "Santa Teresita y la Eucaristía". El R. P. Joaquín García Vayon de la Orden de Predicadores, disertó sobre "La Eucaristía y los misterios del Santo Rosario".

El R. P. Pedro Hernández Durán, ex Rector del Seminario Diocesano de Florida, trató sobre "La Eucaristía forjadora y modeladora del carácter cristiano.

El R. P. Luis Parola, S. J., actual Rector del Colegio Máximo de San Miguel, habló en el "Espacio Eucarístico" del 28 de Octubre de 1943 sobre el tema: "Cristo Eucarístico es Rey".

El Dr. Lorenzo Martínez Vera, al comenzar sus tareas como Presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica, su primer discurso fué el día 4 de noviembre de 1943, a través de este "Espacio". De esta manera, la primer palabra del entonces novel "premier" de la Acción Católica del Uruguay fué sobre y para la Eucaristía, vínculo esencial de los fieles entre sí y con Cristo.

Largo sería seguir enunciando detalladamente los oradores que pasaron por el micrófono de CX8: el P. Roque Longo, Superior de los PP. de los Sagrados Corazones; el Dr. César Luis Aguiar, delegado de la Diócesis de Florida y Melo en la Junta Nacional; el R. P. Juan Carlos Zorrilla de San Martín, S. J.; el R. P. Juan Altolaguirre, Superior de los PP. Sacramentinos; el R. P. Pedro Miglione, Superior de los PP. de la Divina Providencia; el R. P. Dr. Fernando Fagalde, S. S.; etc., etc.

HOY SE TRASMITIRA LA ULTIMA AUDICION PREVIA POR CX8

A la hora 12, por CX8 Radio Jackson se irradiará la última audición semanal pro Congreso Eucarístico Diocesano de Melo, auspiciado por el Excmo. Sr. Obispo Mons. Don Miguel Paternain.

El singular interés que siempre han despertado estas audiciones eucarísticas, son el mejor augurio del relieve que destacará a la trasmisión de hoy.

CAMBIOS PARA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

	Cable	Vista
1 libra	$ 7.65	$ 7.61
100 dólares	" 189.83	" 189.—
100 cruzeiros	" 10.—	" 10.—

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

... Saneamiento Serie 8 a 99.— pesos 5.000.

ACCIONES. — Banco Popular a 198.50 $ 50. FUNSA a 269.—, 50; a 272.—, 30; a 268.50, 50. Cristalerías del Urug. a 304.50, 61. Frig. Modelo a 271.—, 20. Oblig. Conaprole a 94.20. 3.000.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 99.50 $ 4.800. C a 99.60 $ 1.000. Consolidación 2ª a ...

... a 350.—, 20. FUNSA a 272.—, 150; a 269.—, 57. Frig. Modelo a 271.—, 50; a 269.50, 10; a 269.30, 10; a 269.20, 20; a 268.80, 10; a 267.50, 10; a 267.10, 10; a 267.—, 10. Ob. Conaprole a 94.20, 9.000.

PLAZA: FLOJA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 233.800. Títulos Hipotecarios $ 92.200. Deudas Municipales $ 35.600. Soc. Anónimas $ 75.800. — Total $ 437.400.—

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ ...

El recorrido tranviario de hoy

Durante el día de hoy, a fin de facilitar la concurrencia a los cementerios, esta compañía efectuará un servicio extraordinario de tranvías de acuerdo con los siguientes detalles:

SECCION "AGRACIADA", Línea N.o 15. — Se establecerá un derivado de esta línea con números rojos entre la Estación Agraciada y el cementerio del Buceo que circulará por la siguiente ruta: de Est. Agraciada por Av. Agraciada (Palacio Legislativo), Av. Rondeau, Uruguay, Sierra, Dante, Arenal Grande, 18 de Julio, Pablo de María y Rivera hasta el Buceo, regresando por las mismas calles al punto de partida.

Horario. — De Est. Agraciada a Buceo, 1.er coche a las 7.00, último coche a las 18.20; de Buceo a Est. Agraciada: 1.er coche a las 7.35; último coche a las 19.00.

Tarifa de Pasajes. — De Est. Agraciada a Buceo o vice - versa, $ 0.05. Además de los detalles consignados, los servicios de turno de esta línea — números negros—, de ida hacia afuera, prolongarán su recorrido hasta el cementerio de La Teja.

Línea N.o 22. — También en estos días, se extenderá el recorrido de la línea 22 hasta el cementerio de La Teja.

SECCION "GOES", Línea N.o 26. — Esta línea circulará entre la Avda. Gral. Flores y Larrañaga y el cementerio del Buceo, por el siguiente trayecto: De Gral. Flores y Larrañaga por Gral. Flores, Blandengues, Porongos, Cuñapirú, Justicia, Miguelete, Sierra, Dante, Arenal Grande, 18 de Julio, Pablo de María, Rivera hasta el Buceo. El regreso lo hará por Rivera, Pablo de María, 18 de Julio, Arenal Grande Dante, Sierra, Miguelete, Justicia, Arenal Grande, Domingo Aramburú y Gral. Flores, hasta Larrañaga.

Horario. — De Gral. Flores y Larrañaga a Buceo, 1.er coche a las 7.00, último coche a las 18.20; de Buceo a Gral. Flores y Larrañaga, 1.er coche a las 7.45, último coche a las 19.10.

Tarifa de Pasajes. — De Gral. Flores y Larrañaga a Buceo o vice - versa: $ 0.05.

SECCION "REDUCTO", Línea N.o 50. — Esta línea entre Est. Reducto y el cementerio del Buceo por la siguiente ruta: De Est. Reducto por San Martín, Yatay, José L. Terra, Sierra, Miguelete, Minas, Colonia, Sierra, Rivera al Buceo, regresando por Rivera, Guayabo, Eduardo Acevedo, Mercedes, Magallanes, Cerro Largo, Minas, Lima, Sierra, José L. Terra, Yatay, San Martín, D. Aramburú, Millán Guadalupe a Est. Reducto.

Horario. — De Est. Reducto a Buceo, 1.er coche a las 6.45, último coche a las 18.20; de Buceo a Est. Reducto, 1.er coche a las 7.25, último coche a las 19.00.

Tarifa de Pasajes. — De Estación Reducto a Buceo o vice versa, $ 0.05.

TARJETAS DE ABONO. — Los abonados de la Sección Agraciada poseedores de tarjetas de $ 2.06, 2.57, 3.09 y 3.60, podrán hacer uso del derivado de la línea N.o 15 (números rojos) en el trayecto comprendido entre la Estación Agraciada y las calles Uruguay y Ejido.

—Los abonados de la Sección Reducto con tarjetas de $ 2.06, 2.57, 3.09 y 3.60, podrán viajar en los coches de la línea N.o 50 entre la Est. Reducto y las calles Magallanes y Minas.

—En la línea N.o 26 no serán válidas las tarjetas de abono de $ 2.06, 2.57, 3.09 y 3.60, ya sean "Estudiante", "Varios" o "Menores".

—Los abonados poseedores de Tarjetas de $ 3.60, Policía y Municipio, $ 5.15, 6.18, 7.21 y 12.36 podrán viajar en las tres líneas mencionadas en todos sus trayectos.

SIN MODIFICACION DE AMBIENTE SE OPERA EN LA TABLADA

La entrada de ayer fué reducida y las ventas se realizaron dentro de las mismas condiciones de estos días pasados.

Se mantuvo el mismo precio máximo por novillos especiales de 188 mls. y ganados muy buenos se colocaron entre 180 y 185 mls., pero ganados gordos se venden con plaza floja entre 170 y 175 mls. y novillos generales entre 165 y 170 mls.

En vacas la entrada fué muy reducida y en terneros también fué muy reducida y no habían lotes buenos.

En lanares comenzaron a regir los nuevos precios del frigorífico Nacional.

En cuanto a los otros frigoríficos han demostrado mayor interés y creemos se mostraron algo más liberales. Conviene colocar con anticipación o pedir el apartador, pues estos frigoríficos compran corderos de 24 kilos arriba.

Donarán abejas a la Escuela Rural N.° 45 del Depto. de Durazno

La Escuela Rural N.o 45 de Carpintería, del departamento de Durazno, solicitó al Ministerio de Ganadería y Agricultura la donación de una colmena de abejas italianas y una docena de huevos de patos Pekín.

Los Servicios de Apicultura y Avicultura de la Dirección de Agronomía, accediendo al pedido formulado por la Escuela Rural de referencia, dispusieron donar un núcleo de abejas de tres panales, en el mes de diciembre próximo y una docena de huevos de patos Pekín, respectivamente.

INICIARA SUS TAREAS LA COMISION DE LA BOLSA DE TRABAJO

... de los Obreros Acarreadores de Ganado para integrar la Comisión. La representación de los obreros fué conferida al señor Bienvenido Gadea.

Se recibió también a una delegación de obreros que pidió se bregara por la rápida instalación del Kiosco de la Bolsa de Trabajo.

Se dió cuenta que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, acordó un crédito de cinco mil pesos para poder iniciar de inmediato sus actividades la Comisión.

INFORMATIVO CULTURAL

El próximo miércoles 8 del cte. a las 18.30 horas tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad (18 de Julio 1824), la conferencia que, clausurando el ciclo de 1944 pronunciará el Director de la Sección de Investigaciones Paleontológicas del Instituto de Estudios Superiores y Jefe del Museo del Instituto Geológico, doctor Rodolfo Méndez Alzola.

El tema versa sobre "Los grandes mamíferos del pampeano uruguayo y causas de su extinción" y será ampliamente ilustrado con proyecciones luminosas.

Realizó acuerdo la Junta Nacional de Leches

En la última sesión que realizó la Junta Nacional de Leches, con respecto al problema de actualidad, se resolvió solicitar al delegado de los productores ante al Junta, Dr. Alberto Migliari, para que presente una exposición fundamentada sobre los puntos de vista que sustentan los productores con respecto al precio de la leche.

Se trataron además, diversos asuntos de carácter interno.

EL MERCADO DE LANAS

Se sigue operando en el mercado local en condiciones análogas a los últimos días, interesándose la demanda, preferentemente por lanas finas y gruesas.

Merinas, precios nominales. Cruzas finas supras $ 8.80 a $ 8.90; cruzas finas superiores de 8.50 a 8.70; cruzas finas corrientes buenas de 8.20 a 8.70 cruzas finas corrientes de 7.90 a 8.10; cruzas finas inferiores 7.00; cruzas medianas (precios nominales); cruzas gruesas supras y superiores 7.00 a 7.30; cruzas gruesas corrientes buenas de 6.70 a 6.90; cruzas cordero fino y mediano de 5.40 a 5.50; cruzas cordero gruesas barriga y mediano de 3.80 a 4.00; cruzas barriga gruesa de 2.70 a 2.80.

✝ **Rosa Gandolfo de Oyenard.** — Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos ayer 1.o de Noviembre de 1944. — Su hija: Mirta Oyenard; sus hermanas: Luisa G. de Braga, María G. de Calcagno y Angela Gandolfo; sus hermanos políticos: Andrés Calcagno y Emilia F. de Gandolfo; su tía: Catalina Gandolfo de Yasilli; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 2 a las 10 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Guaviyú N.o 2335 Cementerio del Buceo. Servicio Fúnebre Automóvil EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ. Av. General Flores 2302.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinte de Setiembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con FORCELLEDO DE MARTINEZ (CASIMIRA) Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 196. Lo. 10, Fo. 480", se cita, llama y emplaza a doña Casimira Forcelledo de Martínez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho a los siguientes bienes: Padrón N.o 90.772, situado en la Avenida Larrañaga entre Porongos y Lavandeira; Padrón N.o 77.717, situado en la calle León Pérez entre Rodríguez y Lancaster; Padrón 77.716 situado en la calle León Pérez entre Rodríguez y Lancaster; Padrón N.o 77.714 situado en la calle León Pérez entre Rodríguez y Lancaster, Padrón N.o 77.713 situado en la calle León Pérez entre Rodríguez y Lancaster, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 3 de octubre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. o|.7951-v.1|XII

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha ocho de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con SOTO DE SOTO (JUANA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 31. Lo. 10, Fo 355", Padrón N.o 76.888 (setenta y seis mil ochocientos ochenta y ocho), se cita, llama y emplaza a don MANUEL MORENO, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. o.|7945-v.1|XII

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. ANTONIA FERNANDEZ DE RUBILAR, Cobro ejecutivo de pesos" (L. 6, F. 614) ...

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7615 número 49 serie "30" a cargo de ANTONIO BOSQUE, el 3 de Noviembre próximo a las 15 horas y en la puerta de la finca número 471 de la calle Antolín Urioste de la ciudad de Florida, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS (pesos 2.605.00) un campo y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE FLORIDA, paraje denominado "Puntas del Lindero", empadronado con el número tres mil setecientos noventa y nueve, el que según plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama de Abril 7 de 1931 consta de una superficie de veintiséis hectáreas ocho mil seiscientos cuarenta y dos metros cuarenta y cinco decímetros y según títulos de veintiséis hectáreas cinco mil seiscientos treinta y siete metros dieciséis decímetros, deslindado: 257 metros 70 centímetros de frente al Nord-Este a camino vecinal por medio con Gregoria G. de Ottonelli; igual extensión al Sud-Oeste, camino vecinal por medio, con Dolores G. de Rodríguez; 1.016 metros 65 centímetros al Sud-Este con Gregoria G. de Ottonelli; y 1.038 metros 95 centímetros al Nord-Oeste, camino vecinal por medio, con Juan Sheppard. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.211.27, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS ($ 1.446.85) en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.446.85, al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Octubre 9 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

RESTAURANDO LOS VALORES DEL CAMPO

Para el lunes próximo quedó el proyecto de ley que figuraba en el orden del día de la Cámara de Representantes fijando el salario mínimo para el trabajador rural, vivienda higiénica y alimentación decorosa a cargo de los empleadores, con asignaciones familiares para los hijos de los obreros.

Se trata de un proyecto de ley muy completo en el que el Poder Ejecutivo recogió algunas de las reformas establecidas en el primitivo proyecto de ley de Consejos de Salarios, aprobado en el año 1941, en la Cámara de Representantes —anterior legislatura— y al que retocó, a su vez, la Comisión de Legislación Social de esta Cámara con la finalidad de perfeccionarlo.

Con este proyecto de ley, los trabajadores del campo tendrán las siguientes ventajas sociales: a) salario mínimo de $ 25.00; b) asignaciones familiares de $ 3.00 por hijo; c) vivienda higiénica pagada por el empleador; d) alimentación suficiente pagada por el empleador; e) derecho de vivir en el campo con su familia; f) garantías contra el desalojo violento y el despido injusto; g) buena fiscalización de los beneficios establecidos.

Este conjunto de ventajas, significa mucho. El Parlamento, con el concurso de todos los sectores parlamentarios, da una buena ley, bien estructurada, que contempla una situación de injusticia que no podía seguir si realmente queríamos restaurar los valores del campo.

Todos los hombres que quieren al país; todos los hombres que quieren a la campaña, nuestra campaña; todos los hombres que han quebrado lanzas por sus valores auténticos; todos los hombres que han sentido la fe y la fuerza de la tradición, se sentirán confortados con la aprobación de esta ley, que le pertenecerá, así, por cuotas alícuotas, a los uruguayos de corazón que, con la palabra o el ejemplo, con el discurso o con la pluma, han gritado la injusticia y han pedido su inmediata reparación.

Poetas de nuestra tierra, que desde los tiempos de "El Fogón" han estado reivindicando los valores del campo; poetas de esta banda y la otra, que han emocionado a las poblaciones campesinas con sus recitados de noble miseria y de grandeza temeraria surgida en medio de los bienes de la naturaleza, sol y aire, sin tierra propia; escritores que han revelado en libros, revistas y en diarios, el dolor de la campaña; estancieros generosos que supieron adelantarse a esta justicia con la segura visión de una firme hermandad con sus servidores del campo; predicadores sociales, apóstoles religiosos, todos tienen su parte en esta ley. No son simplemente los políticos: son todos los hombres de conciencia que dieron su generosa contribución, su contribución oscura, que fué acumulándose sobre otras contribuciones y dando la oportunidad de esta reivindicación justiciera.

En este momento en que el Parlamento se apresta para un gran debate, tratando, no de pronunciar interminables discursos, sino de perfeccionar, en lo posible, los artículos del proyecto cuidadosamente preparado por la Comisión especial, es de estricta justicia esta recordación general.

Por nuestra parte, hemos dado la nuestra.

Bastaría evocar aquella gran campaña emprendida por este diario en el año 1936 que tuvo la virtud de plantear, a la opinión pública, con datos y con hechos, la tremenda injusticia de una opresión que antes dejara a muchos indiferentes.

Uno de los Directores de este diario, en aquella época, el Arq. Horacio Terra Arocena, decía desde estas páginas y desde las ondas de una prestigiosa radio local: "Hay un salario mínimo legal del trabajador rural; un salario vital que incluyendo la comida y el alojamiento, puede representar treinta o treinta y cinco pesos al mes. Con esto, vive sobriamente un hombre soltero; pero no un hombre casado. Entre comida, alojamiento, vestido y otros gastos necesarios, un hombre con familia no puede vivir en nuestra campaña con menos de cincuenta o sesenta pesos. Y bien; esta remuneración, habida cuenta del factor humano, es la remuneración que corresponde al trabajador rural, como mínimo.

Pero los rurales y hombres de campo que me escuchan, saben que el sueldo mínimo legal del peón de estancia, no se cumple en la mayoría de los casos, en el día de hoy. Hay peón de estancia que gana diez o doce pesos, e infinidad que ganan solo catorce. Aun agregando el valor de la comida y del galpón, el salario real apenas ...

... la vocación por el celibato, siendo así que esta vocación es lo excepcional en la sociedad. Tuercen de esta manera, la naturaleza de las cosas y fuerzan al vicio a la organización social"

No se pueden pedir palabras más elocuentes.

Ese fué el tono de una campaña sostenida por este diario en los años 1935 y 1936, que llamó justamente la atención de quienes creían que la gente del campo seguía cobrando $ 20.00 por mes y viviendo en plena felicidad.

Algo contribuimos —no siendo lo único— a esta consagración. También, por eso, sentimos nuestra satisfacción, que compartimos con todos los hombres del pasado y del presente que sintieron este problema y gritaron, a voz en cuello, por una solución decorosa y humana.

Ni liberalismo, ni etatismo económicos. Democracia cristiana

Los que fundan la democracia en la aquiescencia del Estado, supeditando a la intromisión de éste, toda la vida económica y social de una nación no sólo merecen el título de totalitarios, sino que debe tenérseles como elementos peligrosos y enemigos número uno de la democracia, en palabras vulgares, "quintas columnas".

Hacemos este preámbulo, porque alguien que, si bien escudado tras el anónimo, le conocemos el "pelo", a raíz de los artículos que veníamos publicando en EL BIEN PUBLICO, definiendo nuestra manera de pensar como ciudadanos libres e interesados en la obra de depuración democrática, nos ha hecho llegar esta absurda declaración que — por otra parte—, ya conocíamos, no como expresión del pensamiento de nuestro contrincante, sino como "harina de otra bolsa"... Y va la declaración:

"apoyado el clero, en la Sentencia del Concilio del 25 de Junio de 1929, dirigida al Obispo de Lila, rosó a abogar por el régimen corporativo, que no es otra cosa sino un artificio creado por los regímenes totalitarios, para poner todas las agrupaciones sindicales en manos del Estado"... y omitió agregar "quizás por olvido) "cosa a la cual se han opuesto los propios Pontífices, sosteniendo que el Estado no debe intervenir en las organizaciones obreras sino cuando sea absolutamente indispensable, pues como regla general debe respetarles en su libertad absoluta"... Por ejemplo, Pío XI ha dicho que "cuánto más vigorosamente reine el orden jerárquico entre las diversas asociaciones, quedando en pié el principio de la función supletoria del Estado, tanto más firme será la autoridad y el poder social, y tan...

... sesión "fascista" cuando se habla de corporativismo, dijo el diputado Dr. Brena refiriéndose a las corporaciones libres, a las corporaciones de asociación; a las corporaciones democráticas: "Creo que el señor Ministro, Catedrático eminente de Derecho Administrativo, podrá confirmar lo que ESTOY AFIRMANDO: que las corporaciones que defendemos nosotros, las defienden personalidades como HAURIOU, como DUGUIT, que no es de nuestra escuela; administrativistas famosos como GEORGES RENARD, como DELOS, GRETHE DE LA GRESAYE; como CHARLES BLONDELL, y como tantos otros que podría citar en este momento. Todos esos corporativistas no son antidemócratas. Todo lo contrario: son enemigos del Corporativismo de Estado".

No hay pues porque inquietarse, ni hay porque ocultar nada, cuando los que somos católicos y Demócratas Cristianos, nos afanamos en hacer prevalecer nuestra doctrina, como única vía de salvación mundial.

Esta es la hora de la sinceridad y de la unión, pero es también la hora, ya lo hemos dicho, de la depuración y de la reconstrucción.

Para conseguir una Patria unida, fuerte y grande, será menester deponer las pasiones políticas, y estudiar los planes que conduzcan a una valorización real, ecuánime, sensata, de los factores que intervienen en la vida económica y social de la Nación, por encima de los mezquinos intereses de la política de Partido, índice nefasto de decadencia moral y material de los pueblos, que señala toda una historia de odios, de ambiciones y de insalvables naufragios.

ITALO AMERICO RAFFI.

LA ESCUELA CATOLICA FORJO EL TEMPLE DE LOS PROCERES

AFIRMO EL SR ARZOBISPO, EN LA CONFERENCIA DE CLAUSURA DEL CICLO RADIAL DE E. CATOLICA

Anoche quedó clausurado el Ciclo Radial de Enseñanza Católica siendo prestigiada la audición con la palabra del Excmo. Sr. Arzobispo Monseñor Antonio María Barbieri y del Dr. Lorenzo Martínez Vera la versión de cuyas palabras daremos mañana. A continuación las que pronunciara Monseñor Barbieri, que como se podrá constatar se encuentran plenas de esencialidad. Dijo así:

Mis amables oyentes:

Con la trasmisión de esta noche termina el ciclo de conferencias breves que sobre temas de enseñanza católica se han dictado desde este micrófono, bajo los auspicios de la Junta Nacional de Acción Católica del Uruguay.

Se ha creído del caso que yo pronunciara breves palabras en esta trasmisión de clausura, no para decir nada nuevo, pues los distinguidos oradores que tuvieron a su cargo este ciclo de 40 Conferencias han agotado el tema; sino para rubricar, con la autoridad de mi investidura, los conceptos fundamentales que configuran el acervo doctrinario de la Iglesia en materia de educación.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

A dos pueden reducirse nuestros postulados: libertad de enseñanza, como afirmación de los derechos inalienables de la persona humana; y forma eficaz e integral del ejercicio de esa libertad, como conviene a un régimen lealmente democrático, limpio de pasiones bastardas y de sectarismos trasnochados.

La libertad de enseñanza, en nuestro país, es un principio consagrado en la carta magna de la República. Allí está fijado, en términos concretos, lo que es un postulado inalienable entre los derechos naturales del hombre.

Pero entendámonos bien.

El proclamar la libertad de enseñanza no equivale a admitir que toda escuela, o toda técnica de enseñanza es igualmente buena y eficaz, porque caeríamos en el llamado liberalismo condenado por la Iglesia y por la sana filosofía. Al contrario; precisamente porque entendemos que la escuela que responde a nuestras convicciones es la más adecuada para la formación del niño, es que reclamamos el derecho de crearla y utilizarla.

FRENTE A LA ESCUELA OFICIAL

Esto quizá ha dado pie a que se acusara a los católicos de te... de estima que se tiene por la escuela privada y sus maestros.

DIFERENCIAS DE PRINCIPIOS

Nuestra discrepancia está en los principios; y afirmamos que una educación laica no está de acuerdo con nuestras convicciones; que creemos que la religión no debe excluirse en la formación integral del niño; más aún; que sin ella no puede concebirse una educación sólida y racional; y respetando las ideas ajenas, por opuestas que sean, vindicamos para las nuestras el patrimonio de libertad que les pertenece por derecho natural y positivo.

Nuestra posición no puede ser ni más clara, ni más respetuosa, ni más legal. El que piense de otra manera tendrá la misma libertad que nosotros para hacerlo; el derecho a esta libertad es para todos; pero sin perjuicio de que grave sobre cada uno la responsabilidad del uso de esa libertad.

Pero, señores, esta posición clara y precisa, no ha de ser sólo en los principios; el derecho a la libertad de enseñanza no está sólo en el orden metafísico y doctrinario; existe y debe existir en el práctico y real.

LA DEMOCRACIA ESTA EN DEUDA

Entre los elementos que integran la legítima democracia existe el siguiente: que el régimen democrático organiza el Estado en orden a la protección de los derechos de la persona humana.

Tutelar un derecho es, cuando menos, hacerlo posible a todos los ciudadanos sin distinción.

Por lo que se refiere a la enseñanza, nosotros aun no hemos llegado a cumplir con esta exigencia de la democracia. Porque el no impedir que cada uno por su cuenta y a sus expensas cree la escuela de sus convicciones, esto no es tutelar ni amparar un derecho; si cada uno da su dinero y paga al Estado la enseñanza tiene derecho que el Estado le proporcione, no sólo le permita, la enseñanza dentro de la libertad consagrada ...

... de nuestros maestros nacionales.

Al contrario. Por lo que a mí se respecta, hace muchos años, antes, aún de ser elevado a la dignidad episcopal, que me he dedicado y me sigo dedicando a alentar, proteger y ayudar a varios centenares de maestros y maestras que trabajan en distintas escuelas; y ellos son testigos de que la Iglesia los tiene en gran consideración. Si alguien, alguna vez por su cuenta y riesgo no la hubiera tenido, lo lamentamos de veras; y vaya en compensación de las tantas y tan frecuentes falta...

LA FORMULA EQUITATIVA

La repartición proporcional es la fórmula equitativa, que hace posible el ejercicio de la libertad, a aquellos que no están en condiciones económicas de comprarla a caro precio. No sólo al pudiente le debe ser posible la elección de la escuela; en las verdaderas democracias esa libertad debe ser también posible a los hijos del pueblo.

Se ha dicho que la repartición proporcional es una invención ingeniosa para que instituciones pri...

... razón de cada uno los ideales de libertad y el generoso esfuerzo para conquistarla, cuya conjunción nos dió la patria independiente en que vivimos; nuestra escuela tiene la gloria de haber sufrido la persecución de los poderosos que entonces podían materialmente ampararla, y a quienes jamás aduló, prefiriendo la expulsión y el sacrificio, para acompañar a sus amigos los matreros que fueron sus discípulos y prestarles su apoyo en las gestas heroicas de la independencia.

... máximo respeto a las ideas y convicciones de cada uno. Y el pueblo católico, a quien van dirigidas estas palabras, sabe bien que no responden a una convicción personal, sino que son el trasunto de la genuina doctrina de la Iglesia; y sabe también que estos principios inspiran, ya desde hace tiempo, la legislación escolar de no pocos países que tienen un auténtico sentido democrático y un culto sagrado por la libertad.

A. M. D. G.

DIA DE LOS FIELES DIFUNTOS

Hoy toda la cristiandad celebra el Día de los fieles Difuntos.

Es un día de oración y de ofrendas. Se evocan los muertos queridos y se reza por ellos. Hay quienes no rezan y entregan la ofrenda floral, que va con intención o gesto de rezo. Es el culto de los fieles difuntos.

Siempre la humanidad lo ha tenido y siempre lo tendrá. Casi diríamos que es menester que lo guarde, para salvar sus propias virtudes civilizadas.

El estar en amorosa unión con los muertos, es la esperanza que se levanta sobre las tumbas y es el reconocimiento del más allá.

Todo el sentido de esta recordación está en las palabras de Jesús en el Evangelio de San Juan VI, 37, 40.

"TODOS LOS QUE ME DA EL PADRE VENDRAN A MI: PUES HE DESCENDIDO DEL CIELO NO PARA HACER MI VOLUNTAD, SINO LA VOLUNTAD DE AQUEL QUE ME HA ENVIADO. LA VOLUNTAD DE MI PADRE, QUE ME HA ENVIADO, ES QUE YO NO PIERDA NINGUNO DE LOS QUE ME HA DADO, SINO QUE LOS RESUCITE A TODOS EN EL ULTIMO DIA. POR TANTO, LA VOLUNTAD DE MI PADRE, QUE ME HA ENVIADO, ES QUE TODO AQUEL QUE VE AL HIJO, Y CREE EN EL, TENGA VIDA ETERNA, Y YO LE RESUCITARE EN EL ULTIMO DIA".

San Pablo, en la Epístola a los Tesalonicenses, IV, 13, 18 expresa: "Hermanos no queremos dejaros en ignorancia en orden a los difuntos, para que no os entristezcáis, como los demás hombres que no tienen esperanza. Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, así también Dios a los que hayan muerto en Jesús los llevará con El".

Sabemos que esta vida no termina. Sabemos que esta vida es la preparación de otra vida. Sabemos que esta vida es vida de probanza. Sabemos que nuestras obras nos siguen y que con ellas podemos labrar nuestra vida, la que empieza después de esta muerte de aquí abajo.

"No os entristezcáis como los que no tienen esperanza", les dice San Pablo a todos los cristianos del mundo.

Está bien el dolor, pero el dolor debe ser esperanzado. Todo cristiano sabe que el cuerpo muere, pero que el alma no muere. El cristiano sabe que su vida está en otra vida. El cristiano sabe ... y vestido. El cristiano sabe, que si eso hace Dios con pájaros y lirios, ¿qué no hará con sus hijos, los hombres?

Por eso, este día, es día de ofrendas. Flores y rezos, suben con sus respectivos perfumes hasta lo Alto. Allí un Dios espera a todos los hombres espera que vuelvan con su alma limpia, espera que vuelvan con un movimiento del corazón. Dios es Padre y sabe que hay hombres que olvidan esa paternidad. El aguarda con su corazón abierto el retorno de todos los pródigos.

Ojalá el no creyente sienta estas verdades reveladas al mundo, que lo son independientemente de su posición y que los creyentes repitan su lección de fe del Evangelio de San Juan: "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo, que ha venido a este mundo".

Sabiéndolo, la esperanza hará más personal el dolor y más dulce la resignación, que sabe que hay justicia y misericordia más allá de las tumbas.

Percance a varios legisladores

Ayer a mediodía ocurrió, en la intersección de las calles Yaguarón y Paysandú, un accidente del que resultaron víctimas algunos legisladores. En efecto, en ocho lugar, el auto en que viajaban en misión correspondiente a sus actividades, ...

Sobre juegos prohibidos aplicó sanciones el Ministerio del Interior

En el día de ayer se dictó el siguiente decreto:

Vistas las informaciones sumarias elevadas por la Jefatura de Policía de Colonia a raíz de haberse comprobado la práctica de juegos prohibidos en la 2a. y en la 5a. Secciones Urbanas;

Resultando 1) — Está probado según las investigaciones practicadas que las Comisarías de ...

UN EMOCIONADO ARTICULO DE UN PERIODICO CHILENO

Saludo a Dardo Regules

"Tiempo Nuevo", periódico chileno, órgano del partido político "Falange Nacional", de principios y de técnicas esencialmente democráticos, le dedica en su último número de octubre, el siguiente saludo al Dr. Dardo Regules al pisar tierra chilena.

Surge de ese saludo, la oleada del corazón emocionado.

Por eso lo reproducimos para goce de nuestros lectores. Dice así:

"Hace algunos años, cuando intentábamos establecer las primeras conexiones con otros grupos de católicos organizados en la política con un sentido igual al que inspira a la Falange Nacional en Chile, nos volvimos hacia el Uruguay. ¡Allí estaba la Unión Cívica que había de servirnos de estímulo y de ejemplo!

¿Qué sabíamos de ellos exactamente...?

Algunos libros, algunos discursos, algunos artículos de su diario EL BIEN PUBLICO. Pocos detalles, pero determinadas cosas fundamentales.

Sabíamos que habían sido largamente probados en la defensa de los principios que son imperativos para el católico en la vida pública, pero que no habían cedido al desgaste de una acción defensiva prolongada y que no eran más "conservadores" que en el primer día de su existencia.

Sabíamos que mientras en otros países sudamericanos grupos políticos formados por católicos ceden con deplorable facilidad a las ventajas externas de orden policial y de apoyo formalista que las dictaduras suelen ofrecer a nuestras instituciones para comprar su apoyo a un bajo precio transformándolas en herramientas de sus fines, la Unión Cívica había sido inflexible al halago y al soborno.

Sabíamos, por fin, que en la hora crucial que significó esta guerra la Unión Cívica había permanecido incorruptiblemente en el frente de la Democracia y de la libertad. Que aunque no muy numerosos en relación con los partidos "históricos" uruguayos, tenían en sus filas hombres como Secco Ylla, Regules, Chiarino, Brena, Zorrilla, Terra y tantos otros que representan a un grupo de excepcional preparación y de una pureza cívica indisputada en la acción política uruguaya.

Ahora tenemos a Regules entre nosotros, en representación oficial de su Patria para asistir a la inauguración del monumento a Rodó. Enemigo de lo que él llama el "florerismo oficialista", enemigo de entregar el mensaje evangélico que cada cristiano está obligado a transmitir, a la prédica acartonada de los funcionarios en vez de los apóstoles, enemigo de todo lo que falsifica la sencillez, la pureza y la sinceridad de los católicos en el cumplimiento de su deber político, sabemos que no miraría bien las palabras de justo elogio que debieran decirse de él. Por eso, al recibirlo en nuestra Patria, al acogerlo con el abrazo fraternal de hermanos y amigos fieles, sólo queremos decirle que sentimos la orgullosa admiración de saber que nosotros aquí en Chile, como él y los suyos en Uruguay, somos soldados de la misma milicia evangélica, democrática y popular".

Vicente Huidobro dictó ayer una conferencia en "Amigos del Arte"

Ayer tarde, en la sala de "Amigos del Arte", hubo un acto de singular calidad. El poeta Huidobro, una de las voces más originales y potentes de la lírica americana, pronunció una conferencia de singular calidad y leyó algunos de sus poemas más representativos de su intensa, vasta y rica producción.

Huidobro, expresó, en frases de ...

... leídos, todos ellos de gran fuerza y potencia lírica.

El ilustre poeta fué presentado con oportunas y certeras frases por la poetisa compatriota, Esther de Cáceres. Ella supo definir, con segura e iluminante palabra, lo que significaba Huidobro en las letras de América y el aporte que como hombre había dado, en todo momento, a la causa de la libertad.

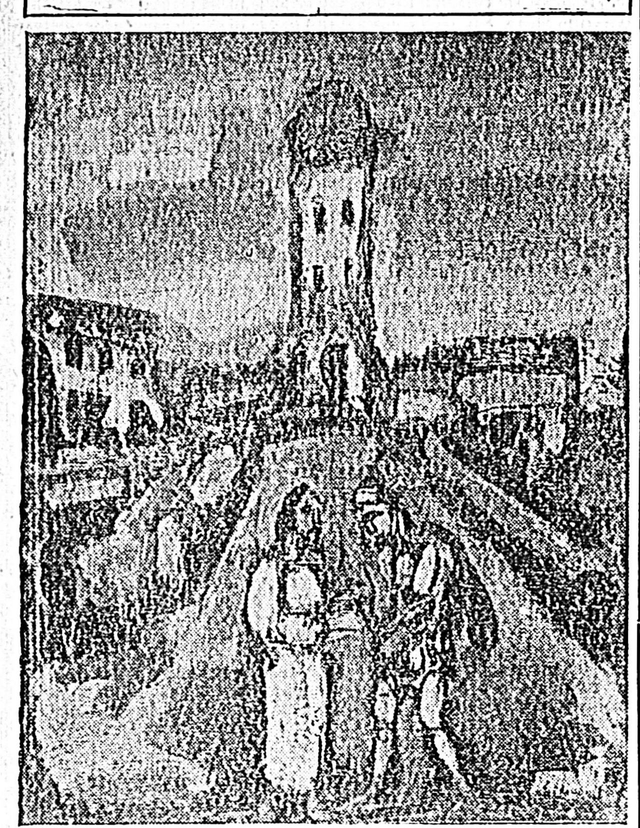
Derechos civiles a la mujer

MUERTOS

Falta número en el Senado

Viñetas del día

Una exposición de arte religioso moderno



"Cristo y el Pobre", por Georges Rouault, uno de los cuadros exhibidos.

DAYTON, OHIO.—El Instituto de Bellas Artes de esta ciudad celebra una exposición de arte religioso moderno en la que se exhiben 25 cuadros, 10 objetos litúrgicos y 25 esculturas, obras de eminentes artistas contemporáneos.

Notas y crónicas sociales

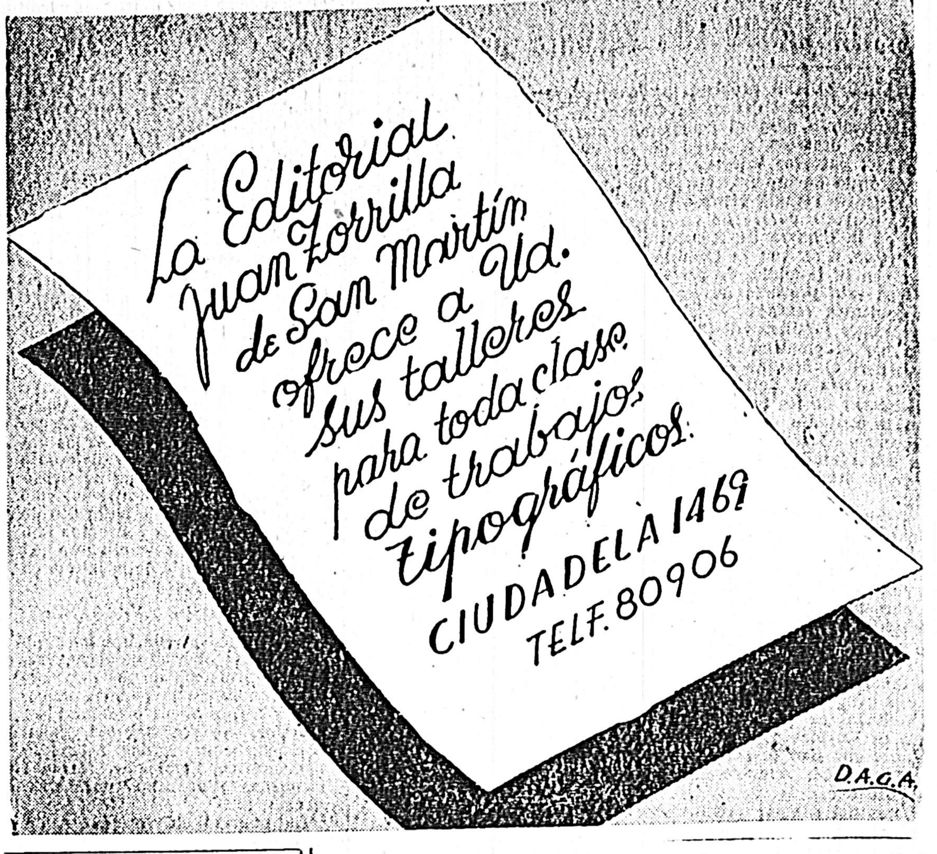
UNA HERMOSA CONFERENCIA DEL Dr. BRENA

"De Lourdes a Lysieux pasando por Lyon"

Como estaba anunciado disertó ante numeroso auditorio, en el salón Parroquial de Malvín, el doctor Tomás G. Brena.

En un viaje ideológico, trató tres personajes: Bernardita de Soubirous, Teresita del Niño Jesús y Federico Ozanam, dándole así sentido al título de la conferencia.

- EN LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL
- CUMPLEAÑOS
- EL CONCIERTO DEL SABADO EN EL SODRE
- PROXIMAS BODAS
- SOCIABILIDAD
- HA SIDO POSTERGADO EL CONCIERTO DE BETTINA RIVERO
- NACIMIENTOS
- ENFERMOS
- VIAJEROS
- EL FESTIVAL DEL 6 EN FI 18 DE JULIO



CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO.— A las 18 y 10 y 21 y 45: "Rebucha se casa". — Escabrosa.

ARTIGAS.— A las 18 y 15 y 21 y 50: "Don Juan el Almacenero". — Pasable.

Mañana estrena Arata

Conferencia del profesor Gilles de Latourette

EL DR. ARDAO DARA UNA INTERESANTE CONFERENCIA

Un homenaje a Florencio Sánchez

Una conferencia sobre Diógenes Hecquet

Franca Boni hará operetas en español

Se postergó el recital de Bettina Rivero

MUCHA ACTIVIDAD HUBO AYER EN LA CANCILLERIA

Actúa con éxito el Circo Norteamericano

Los Cosacos del Don

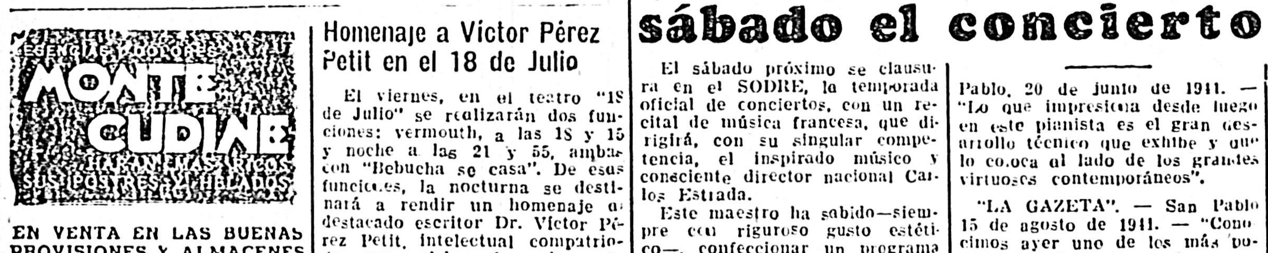
AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — ESCRIBANOS — MEDICOS — ARQUITECTOS — CONTADORES — DENTISTAS — OCULISTAS — REMATADORES — PARTERAS

Hugo Balzo interpretará el sábado el concierto de Ravel

Caption: ALBERT WOLFF

CELLISTA DE 16 AÑOS EN LA ORQUESTA SINFONICA DE LA N.B.C.






Homenaje a Víctor Pérez Petit en el 18 de Julio

Asamblea en la Asociación Comercial

Expedientes jubilatorios en trámite en la Caja Civil

NUESTRA CULTURA CATOLICA

PAGINA QUINCENAL de FILOSOFIA - ARTE - CIENCIA y LITERATURA CATOLICA

Redactores: Rafael Terra Arocena, José A. Aguirre

El sentido de la muerte

UN ARTICULO DE PAUL BOURGET

Vamos a resumir, pues, los hechos que resultan comprobados de las presentes observaciones.

El caballero cristiano y su idea de la muerte

POR MANUEL GARCIA MORENTE

Algunas consideraciones sobre la vocación social

Un comentario de Juan F. Cafferata

Hay sobre los problemas de la economía, de la salud y de la política, otro más grave que palpita en la hora presente.

Juan F. Cafferata.

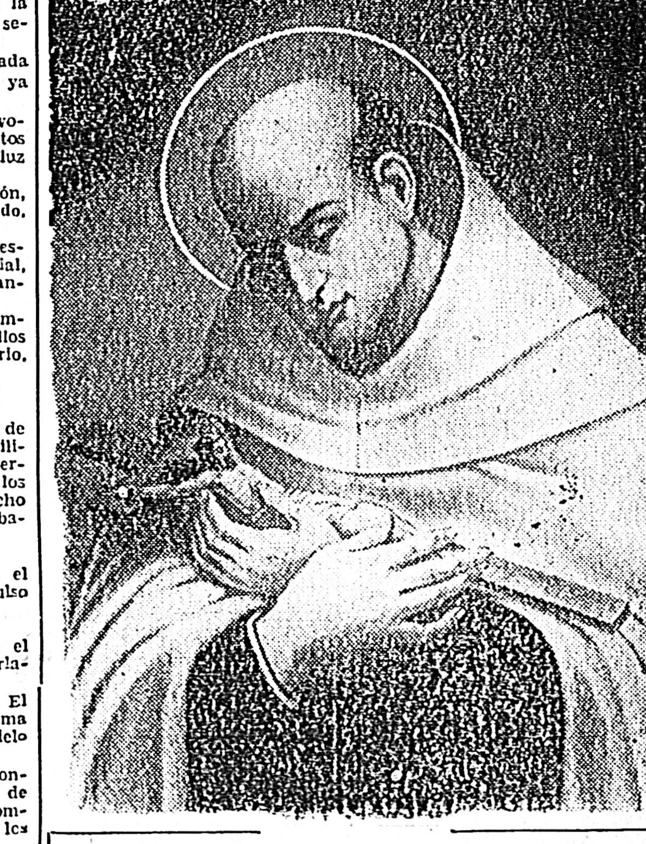
IGLESIA Y ESTADO (FRAGMENTO)

POR HUGO ANTUÑA

La tesis católica, pues, sobre estas relaciones de la Iglesia y el Estado se funda primeramente en el origen de ambas entidades.

DE SAN JUAN DE LA CRUZ

LLAMA DE AMOR VIVA



¡Oh, llama de amor viva,
Que tiernamente hieres
De mi alma en el más profundo centro!
Pues ya no eres esquiva,
Acaba ya si quieres,
Rompe la tela de este dulce encuentro.

II

¡Oh cauterio suave!
¡Oh regalada llaga!
¡Oh mano blanda! ¡Oh toque delicado!
Que a vida eterna sabe
Y toda deuda paga!
Matando, muerte en vida la has trocado.

III

¡Oh lámparas de fuego,
En cuyos resplandores
Las profundas cavernas del sentido,
Que estaba oscuro y ciego,
Con extraños primores
Calor y luz dan junto a su querido!

IV

¡Cuán manso y amoroso
Recuerdas en mi seno,
Donde secretamente solo moras!
Y en tu aspirar sabroso,
De bien y gloria lleno,
¡Cuán delicadamente me enamoras!

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

"Nuestro Señor Jesucristo según el Evangelio"

BEATRIZ BETHENCOURT

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER

DEL S. DE M. DE A. C.

"HEMBRA CONTRA HEMBRA". — ESCABROSA.

"SU HOMBRE PRIMITIVO". — PASABLE.

CRONICAS DE CINE

"HEMBRA CONTRA HEMBRA". — De Universal. — Dirección de J. Siodmak. — Con María Montez, Jon Hall, Sabu, Lon Chaney y Samuel Hinds. — Calificación moral: ESCABROSA.

El título que con toda intención aviesa se le da a esta cinta, en vez de la traducción literal de su original "Cobra Woman" es lo más sensacional de la misma. No hay fuera de ese rútulo de novela "verde", otro aspecto destacable.

Se trata de un espectáculo carente en absoluto de interés, con un rebuscado cuento de hadas y escenarios en los cuales no se ahorra el derroche, la música y el color.

Es lamentable que se desperdicien numerosos recursos escénicos y las posibilidades naturales de hermosos ambientes, en un relato tan torpe, chabacano y por momentos intolerable.

Esta sucesión de estampas fetichistas, asesinatos, venganzas, y más de alguna situación tropical nos dicen de la carestía que actualmente sufre la meca del cine en materia de temas para sus producciones.

"Cobra Woman" es un gasto mal dirigido y sin que resista el más condescendiente análisis.

Se entregarán los premios "Clara Jackson de Heber" y "Fermín Ilarraz"

El Consejo del Niño, ha difundido por intermedio de la prensa en toda la República, que el 8 de diciembre próximo, será entregado al matrimonio que se haya hecho acreedor a ello, el Premio de mil pesos, que el Dr. don Alejandro Gallinal instituyó pocos meses antes de su lamentado fallecimiento, en favor del matrimonio uruguayo, de situación modesta, que hubiese dado a la Patria mayor número de hijos, y que se hubiese preocupado de proporcionarles una educación y orientación conveniente al porvenir de los mismos.

En ese mismo acto será entregado el Premio "FERMIN ILARRAZ", instituído por la señora Ester Alvarez de Ilarraz en memoria de quien fué su esposo, y consistente en la cantidad de 500 pesos, para cada una de las mejores niñas mellizas menores de un año, a recibir con sus intereses respectivos a la edad de 21 años.

Como complemento de este acto, serán distribuídos premios a los mejores niños menores de 3 años que asisten a los Consultorios "Gota de Leche" de la Capital, habiéndose designado al Tribunal calificador constituído por un grupo de destacados especialistas de niños.

Se espera que además de los premios ya indicados, pueda aumentarse su número, si, como es de esperar los espíritus generosos que no faltan en nuestra sociedad, se decidan a ofrecer nuevos premios en dinero o en ajuares para bebés.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Esteban Castro, 65 años, viudo, jubilado, oriental y Sara Juana Pozzi, 42 años, solt., or.

Raúl Ferreiro, 27 años, soltero, empleado, oriental y María René Fernández, 23 años, solt., or.

Sandalio Figueredo, 43 años, viudo, hacendado, oriental y Zaira M. Francisca Bertoni, 21 años, soltera, oriental.

José Pereiro Iglesias, 33 años, soltero, empleado, español y Margarita Falleiro, 29 años, solt., or.

Edelfonso Homero Esquibel, 35 a., divorciado, mecánico, oriental con María Sofía Aurelia Santina D'Aboru, 31 años, solt., or.

Humberto Severo Pérez, 29 añ., soltero, empleado, oriental y Celia Paiva, 22 años, solt., or.

Oscar Emilio Peppe, 26 años, soltero, chofer, oriental y Amelia Canzobre, 26 años, solt., or.

Ramón Fernández, 51 años, soltero, comercio, español, y María Amado Moreira, 35 años, soltera, española.

Saúl Grajales, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Va... 26 años, solt., or.

SON ESPERADOS DOS BARCOS ESPAÑOLES

De interés para los viajeros del tren especial "fono eléctrico" a Melo

El Jefe de Relaciones del Ferrocarril Central nos pide hacer saber a las personas que se trasladarán a Melo el miércoles 8 del cte., en el tren especial "fono eléctrico" programado con motivo del 1er. Congreso Eucarístico Diocesano, que solo se permitirá llevar consigo, dentro del coche, equipaje de mano de fácil ubicación sobre los porta-equipajes o debajo de los asientos.

Los bultos de mayor tamaño pueden ser transportados en el mismo convoy, pero en tal caso es indispensable entregarlos anticipadamente para ser "despachados" en furgón. Los citados bultos se recibirán en la Oficina de Equipajes de la Estación Central solamente hasta las 22 horas del martes 7 de noviembre y en Estación Melo, al regreso, hasta las 8 y 30 hs., del lunes 13.

En el acto de entrega, el interesado deberá especificar que son bultos para conducción por el tren Fono Eléctrico.

EL SERVICIO ESPECIAL DE OMNIBUS PARA HOY A LOS CERMENTERIOS

En el día de hoy, el servicio de ómnibus para facilitar la concurrencia a los Cementerios, se prestará de la manera siguiente:

A Cementerio del Buceo. —

101 (rojo). — Desde Curva de Maroñas, por 8 de Octubre, Propios, Rivera, y vice - versa.

102 (rojo). — Desde Hipódromo, por ruta común hasta Propios; Rivera, y vice - versa.

103 (rojo). — Desde Cno. Maldonado, por su ruta común hasta Propios; Rivera y vice - versa.

105. — Desde Carrasco por su ruta común hasta Propios; (combinación).

107. — Desde Malvín por Veracierto, Av. Italia hasta Propios; (combinación).

108. — Desde Carrasco, por su ruta común hasta Av. Italia y Propios; (combinación).

109. — Desde Paso de Carrasco, por su ruta habitual hasta 8 de Octubre y Propios; (combinación).

110. — Desde Punta de Macadam, por su ruta común hasta 8 de Octubre y Propios; (combinación).

111. — Desde Malvín por su ruta común hasta 8 de Octubre y Propios; (combinación).

112. — Desde Punta Gorda, por su ruta común hasta Av. Italia y Propios; (combinación).

113. — Desde Malvín, Punta Gorda, por su ruta común hasta Propios; (combinación).

116 (rojo). — Desde Centro, por su ruta común hasta Pocitos, continuando por Rambla, Propios, Rivera. Regresando por Rivera, Nicolás Piaggio, Rambla y su ruta ordinaria.

121 (rojo). — Desde Centro, por su ruta común hasta Pocitos, continuando por Rambla, Propios, Rivera. Regresando por Rivera, Nicolás Piaggio, Rambla y su ruta ordinaria.

141. — Desde Centro, por 18 de Julio, Rivera. Desde 8 de Octubre, por Comercio, Rivera.

142. — Desde Centro, por 18 de Julio, Rivera. Desde Malvín, por su ruta ordinaria.

143. — Desde Centro, por Colonia, Dante, Av. Italia, R. Anador, Bustamante, Rivera. Desde 8 de Octubre, por Cabrera, Propios, Rivera.

144. — Desde P. Independencia por su ruta común. Desde Mercado Modelo, por su ruta común.

163. — Desde La Teja, A.N.C.AP., circulará por su trayectoria habitual, y desde Pocitos continuará por Rambla, Propios, Rivera, Tomás Basáñez, Rambla a su ruta.

163 (rojo). — Desde Cementerio La Teja, por Conciliación, J. M. Gutiérrez, Sgo. de la Bandera, B. Caravia, Caturro y su ruta ordinaria hasta Propios, para continuar por Rambla, Propios, Rivera, Tomás Basáñez, Rambla y vice versa.

173 (rojo). — Desde Centro, por Convención, Galicia, Av. Agraciada, M. Sosa, Gral. Flores, Propios, Rivera y vice - versa.

174 (rojo). — Desde Colón, por Av. al Peñarol, Instrucciones, José M. Silva (cementerio Norte), Chimborazo, Sgo. Sierra, Gral. Flores, Industria, 8 de Octubre, Propios, Rivera.

182 (rojo). — Desde Cementerio La Teja, por Carlos M. Ramírez, Simón Martínez, Fraternidad, Angel Salvo, Castro, Dr. Pena, Larrañaga, Rivera y vice - versa.

187 (rojo). — Desde P. Legislativo, por Gral. Flores, Av. Garibaldi, 8 de Octubre, Larrañaga, Rivera y vice - versa.

191. — Desde Estación F. C. C. del Uruguay, por Cuareim, Libres, Cuñapirú, Av. Garibaldi, Rossell y Rius, Rivera. Regresando por Rossell y Rius, Ramón Anador, Av. Garibaldi y su ruta común hasta Estación F.C.C. del Uruguay.

191 (rojo). — Desde Pocitos, por Gabriel A. Pereira, 26 de Marzo, Pereira de la Luz, hasta Rivera, (combinación).

A Cementerio de la Teja. —

125. — Desde Centro, por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau, Av. Agraciada, Carlos M. Ramírez. Desde el Cerro, por Grecia, Carlos M. Ramírez.

126. — Desde el Centro, por su ruta común hasta Camambú y C. María Ramírez (combinación).

127. — Desde Centro, por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau, Avda. Agraciada, Carlos María Ramírez. Desde La Barra, por Simón Martínez hasta Carlos M. Ramírez.

128. — Desde Pocitos, por Bv. España, G. Ramírez, Juan D. Jackson, Guayabos, J. A. Rodríguez, Sierra, Av. Agraciada, Carlos M. Ramírez.

129. — Desde Belvedere, por Carlos M. Ramírez y vice - versa.

132. — Desde Centro, por Ciudadela, Colonia, Yaguarón, Av. Agraciada, Carlos M. Ramírez. Desde La Barra, por Simón Martínez, Carlos M. Ramírez.

133. — Desde Centro, por Ciudadela, Colonia, Yaguarón, Avda. Agraciada, Carlos M. Ramírez. Desde Pajas Blancas, por Tonkinson, San Fuentes, Cibils, Carlos M. Ramírez.

135. — Desde Centro, por Ciudadela, Colonia, Yaguarón, Avda. Agraciada, Carlos M. Ramírez. Desde Rincón del Cerro, por O'Higgins, Tonkinson, Simón Martínez, Carlos M. Ramírez.

163 (rojo). — Desde Cementerio del Buceo, por Rivera, Tomás Basáñez, Rambla y su ruta ordinaria hasta Bernabé Caravia, Sgo. de la Bandera, J. M. Gutiérrez, Conciliación, hasta C. M. Ramírez.

182 (rojo). — Desde Cementerio del Buceo, por Rivera, Larrañaga, Dr. Pena, Castro, Angel Salvo, Fraternidad, Simón Martínez, Carlos M. Ramírez.

A Cementerio del Norte. —

154. — Desde Centro, por 25 de Mayo, Paysandú, Ejido, Miguelete, Sierra, San Martín, Larrañaga, Reyes, Burgues.

155. — Desde Centro, por 25 de Mayo, Paysandú, Ejido, Miguelete, Sierra, San Martín, Hum, Burgues hasta Chimborazo.

156. — Desde Centro, por 25 de Mayo, Paysandú, Ejido, Miguelete, Sierra, San Martín, Hum. Desde Hipódromo, por Carreras Nacionales, Juan Acosta, Chimborazo.

158. — Desde Centro, por Soriano, Paraguay, Av. Agraciada, San Martín, Burgues.

174 (rojo). — Desde Colón, por Av. al Peñarol, Instrucciones, José M. Silva. Desde Cementerio del Buceo, por Propios, 8 de Octubre, Industria, Gral. Flores, Sgo. Sierra, Fco. Romero, San Martín, Chimborazo.

A Cementerio Central. —

149. — Desde Pocitos, por Ramón Massini, Libertad, Gio. Ramírez, (directo). Desde Instrucciones, Millán, San Martín, Agraciada, Yaguarón.

A Cementerio del Cerro. —

129. — Desde Belvedere, por Carlos M. Ramírez, Bulgaria, Frigorífico Nacional y vice - versa.

El sumario contra el suboficial inspector de la Jefatura de Policía de Paysandú

Vista esta información sumaria instruída a raíz de la denuncia formulada por Felisbino Leiva contra el Suboficial Inspector Escolástico T. Arias de la Jefatura de Policía de Paysandú.

Resultando 1) — Planteada la denuncia por Felisbino Leiva, de haber sido castigado en el interior de la Comisaría de la 1ra. Sección Urbana del Departamento de Paysandú, por Escolástico T. Arias, se practicó una investigación sumaria en la que resultaron probadas las imputaciones.

2) — La prueba de cargo consiste en los informes médicos que acreditan que Leiva sufrió una lesión en el rostro y hematomas en distintas partes del cuerpo, comprendidas por su carácter en lo dispuesto en el artículo 316 del Código Penal. Esta prueba está corroborada por las declaraciones de fs. 13 y 17.

3) — El encausado niega los hechos que se le imputan y sostiene que el denunciante se golpeó contra la puerta del calabozo, afirmación destruída por el informe médico y las declaraciones indicadas.

4) — El Comisario Eladio de León no adoptó las providencias necesarias para comprobar el origen de las lesiones sufridas por Leiva, y no intervino como era su obligación en el contralor de los datos insertados en el oficio, por el cual se ponía a disposición de la justicia al nombrado Leiva.

5) — El guardia civil Juan Alcides Mieres no declaró verdad al deponer a fs. 15, llegando a negar hechos que el propio Arias admite.

Considerando 1) — El Suboficial Inspector Escolástico T. Arias no puede permanecer en el cargo, después de las comprobaciones efectuadas, ya que el castigo de los aprehendidos, representa una violación grave de los deberes funcionales, con atentado contra la tutela que la constitución dispensa al hombre, se halle en libertad o en calidad de preso.

2) — El Comisario Eladio de León ha incurrido en culpa que debe ser sancionada.

3) — El guardia civil Juan A. Mieres debe ser responsabilizado por no haber prestado su concurso a la investigación sumarial y haber declarado en forma contraria a la verdad. La infracción resulta atenuada por la escasa jerarquía del agente y el posible temor a deponer contra su superior jerárquico, y

Oída la Fiscalía de Policías,

Se Resuelve:

1.o) Declarar cesante en el desempeño de su cargo al Suboficial Inspector de la 1ra. Sección de la Jefatura de Policía de Paysandú, Escolástico T. Arias.

2.o) Privar, por vía de sanción disciplinaria, al Comisario Eladio de León y Guardia civil Juan Alcides Mieres, de los medios sueldos correspondientes a quince y cinco días, respectivamente.

3.o) Comuníquese, publíquese, tome nota la Sec. Personal y archívese.

Obligación Moral

Se ha iniciado en el país una intensa campaña contra la tuberculosis.

Se persigue en ella, entre otras cosas tendientes al mismo plausible fin, el logro de una crecida suma de dinero que permita establecer un seguro social para los familiares de los tuberculosos que requieren aislamiento y son único sostén de sus hogares.

Para eso se necesita un capital de varios millones de pesos, a la formación del cual tendrán que contribuir el pueblo y el Estado.

Pocas veces una obligación ha sido tan real, imperiosa y urgente como la de ayudar, en la medida de las fuerzas económicas de cada uno para salvar de la tuberculosis y el hambre, y del hambre y la tuberculosis, a familias enteras, contribuyendo a la vez a la defensa de la salud de sí mismo y de todos.

Y pocas veces se ha llamado a la generosidad de los pobladores del país con más derecho a una respuesta magnánima y con un sentido tan justo y cierto a dar lo que cada uno pueda.

CRUZADA ANTITUBERCULOSA NACIONAL

INICIARAN LAS OBRAS DE SANIDAD PUBLICA EN TREINTA Y TRES

EL ACTO INAUGURAL SE REALIZARA EL MARTES

El próximo martes, 7 de noviembre, se celebrará en la ciudad de Treinta y Tres la iniciación oficial de dos nuevas obras públicas llamadas a tener gran trascendencia local.

Se trata de un Centro de Salud, el primero que el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, en colaboración con el Ministerio de Salud Pública de la nación, construirá en el país; y de un lavadero público, para uso gratuito de la población, el primero asimismo de una serie análoga que dicho Servicio Cooperativo tiene proyectada para nuestras poblaciones del interior.

LOS CENTROS DE SALUD

Los Centros de Salud son nuevas instituciones de medicina preventiva ya experimentadas con éxito en otros pueblos.

En principio, estos centros están destinados a reunir los diferentes servicios de sanidad preventiva ahora dispersos y a los que se agregarán otros nuevos. Los Centros de Salud, instalados estratégicamente de acuerdo con las necesidades de la población, empiezan por tener edificio propio, totalmente adecuado a sus fines. En ese edificio se agrupan los servicios médicos para examen periódico del público, especialmente en cuanto puede referirse a las enfermedades infecto contagiosas, a la higiene bucal y a la salud de las madres y de los niños.

Los Centros de Salud procuran ir en busca del público, más bien que esperarlo, pues su objeto no es curar a los enfermos, que tienen a su disposición otros servicios médicos en el país, sino prevenir las enfermedades, evitar contagios, descubrir y combatir focos infecciosos, aconsejar prácticas de vida higiénica. Para este objeto disponen de médicos higienistas, de odontólogos, de radiólogos, de ingenieros sanitarios, de educadores sanitarios y de las "nurses sanitaristas" que son las encargadas de estar en constante contacto con los hogares y con la población en general.

La reunión de los diferentes servicios facilita la atención al público y, a la vez, permite llevar en cada Centro de Salud un fichero de la población, con la historia clínica de cada persona, de manera que sea más factible la coordinación de las prevenciones que exige cada cual según su estado de salud.

EL CENTRO DE TREINTA Y TRES

Uno de estos Centros es el que se comenzará a construir en Treinta y Tres.

Constará de planta principal y subsuelo. La planta principal se ha destinado para control, dos salas de espera, una sala de maternidad y de niños, una de tuberculosis y de sífilis, una de rayos X, con cámara oscura, examen y consulta; el consultorio del dentista y las oficinas del médico higienista, del ingeniero sanitario y de las "nurses".

El subsuelo se distribuye entre el "hall" y sala de conferencias con capacidad para trescientas personas; depósitos generales; generación de calefacción y agua caliente; sala de esterilizaciones; casa para el cuidador y servicios higiénicos.

Todas estas dependencias han sido calculadas según las necesidades locales y según la experiencia en la materia.

EL LAVADERO PUBLICO

Aunque de menos proporciones, la construcción de un lavadero público en Treinta y Tres ha de beneficiar también al aspecto de la población.

Será una obra sencilla y convenientemente ubicada, en la que se dispondrá de 32 piletas para lavar ropa, con el secadero correspondiente, sala para los niños de las madres que vayan a lavar, gabinetes higiénicos, etc.

Los técnicos del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública se hallan instalados desde hace algún tiempo en Treinta y Tres, ejecutando los preparativos del caso, y ellos tendrán a su cargo la dirección de las obras.

Al acto de iniciación oficial de ambas construcciones ha prometido su asistencia el Ministro de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda. También concurrirá el Director del Servicio Cooperativo Dr. Pascual F. Lucchesi.

Un simulacro de incendio se realizará en la 18a. sección

El domingo 5 a la hora 10 se realizará un simulacro de incendio como última prueba de la preparación de los Bomberos Voluntarios del Cuerpo Seccional. El acto tendrá lugar en el Prado, próximo a la Dirección de Paseos en Reyes y Lucas Obes. Asistirán las autoridades nacionales y departamentales. Se invita a concurrir a él a los jefes y subjefes de Barrios y de Manzana, y demás personas que forman parte del personal de la sección.

El parte policial

• DECESO POR SINCOPE. — Julián Fernández Lagos, español, casado, de 68 años, con domicilio en calle Río Branco Nº. 1229, transitaba ayer, por la Plaza Independencia, cuando sufrió un ataque cerebral. Recogido por la Asistencia Pública fué conducido al Hospital Maciel donde falleció. Procedió la seccional 1a.

• UN CHOQUE. — En calles Paysandú y Yaguarón chocaron ayer, un tranvía del recorrido 12, guiado por José Luis Delgado y el automóvil Nº. 1169, del Ministerio de Obras Públicas, manejado por Juan Domingo Fraidias. En este automóvil viajaban los diputados señores Javier Barrios Amorín, Luis Alberto Barbé Zugaste y Celestino Imaraíns Doreda. Este vehículo volcó resultando el diputado Barrios Amorín con la fractura de la clavícula izquierda. El coche patrullero Nº. 4, lo condujo al Instituto de Traumatología, desde donde, una vez curado, pasó a su domicilio. Procedió la seccional 2a.

EL SABADO FINALIZA EL TORNEO ATLETICO DE NOVICIOS ABSOLUTOS

LAS PRUEBAS DEL DOMINGO

Al siguiente día o sea el domingo 5 se efectuará en la pista, la última etapa del torneo "Primavera", para damas y se iniciará el Especial para menores. Los programas son estos:

Hora 8 y 45: "Primavera". — Veteranas. 200 metros llanos, salto largo, disco, jabalina y posta.

Novicias. — 100 metros llanos, salto largo, disco jabalina posta 4x100.

Menores, de 14 a 15 años. — Salto largo, disco, jabalina, posta 4x75.

Menores de 12 y 13 años. — 60 metros llanos, posta de 4x50.

Menores varones, 12 a 14 años. — 50 metros llanos, salto alto, bala 3 kilos 600.

Menores varones 15 a 16 años. — 80 metros vallas, 100 metros llanos, salto alto, bala 4 kilos.

VENTA DE ENTRADAS A LOS SOCIOS DE PEÑAROL

Se pone en conocimiento de todos los señores socios del Club A. Peñarol, que el sábado de las 14 y 30, a las 19 horas, podrán adquirir en la cancha de basket ball de nuestra institución en la calle Colonia, entradas para el match a jugarse el domingo con el Club Defensor.

Será necesario la presentación de la tarjeta del mes de noviembre corriente y podrán adquirir localidades para las Tribunas América, Olímpica, Colombes y Amsterdam.

Los cobradores del club estarán en la cancha de Basket ball a partir de la hora 14 hasta las 22.

NO PRACTICO LA SELECCION

Eso sí que no

... llegará a despojar nuestras canchas por la ausencia de los aficionados asqueados ya de tanto inmoralidad.

Sin embargo, lo que la afición reclama —y con justísima razón— es que las cosas sucedan al revés de lo que el citado comentarista desea. Es decir, que se den los nombres de los que pretenden enlodar al fútbol y a las instituciones, que se les desenmascare, para que los aficionados de verdad les conozcan y se cuiden de ellos.

De no proceder de esta manera, sería ser cómplices de un delito grave, y eso sí que no puede ser.

Hay que hacerle bien al fútbol, y para hacerle bien no hay mejor remedio que radiar de su medio a los inmorales, y dar a conocer sus nombres para que no queden en el anonimato "personajes" sin escrúpulos, que para lograr sus fines, no reparan en medios, aunque éstos causen un daño lamentable.

Además, no es prudente defender pleitos perdidos, que cuando lo están, por algo es.

Fuerte temporal en Vigo

VIGO, 1 (United). — Reina fuerte viento del norte en el litoral y el violento oleaje dificulta la navegación, lo que obliga a suspender las faenas pesqueras. En el puertecito de Moana, el pesquero "Consuelo" rompió amarras y salió navegando a la deriva; se ignora si se ha hundido.

El mal tiempo se ha extendido también al litoral portugués a cuyos puertos llegan barcos en arribadas forzosas.

No se reunió anoche la Junta Dirigente

... tarde.

Verdaderamente, ya la cuestión pasa de castaño oscuro, y entendemos que se está llegando ya al límite en lo que respecta a la paciencia de los aficionados, que son, al fin y al cabo, los que permiten mantener nuestro fútbol en la posición en que está.

Si en estos momentos, donde hay en carpeta asuntos de vital importancia para nuestro popular deporte no se consigue sesionar, ni se busca dar la satisfacción que debe darse a la afición, es necesario creer que el timón se ha perdido por completo, y que a gritos está pidiendo la nave una mano férrea que sepa orientarla nuevamente por la verdadera senda. Conque...

Las negociaciones petroleras en el Irán

TEHERAN, 1 (United). — El embajador norteamericano Leland Morris envió una carta al gobierno del Irán, confirmando la decisión de este último de postergar las negociaciones petroleras hasta el fin de la guerra como acto que está completamente dentro de sus derechos.

Estados Unidos no objetará en modo alguno la decisión, y sólo pide que se invite a las compañías petroleras norteamericanas interesadas cuando se vuelvan a tratar las negociaciones, después de la guerra.

Hull fué electo presidente de la U. Panamericana

WASHINGTON, 1 (United). — La reunión del Consejo Directivo de la Unión Panamericana se inició a las 16 horas. Cordel Hull, a quien hoy reemplazó Stettinius fué reelegido presidente de dicho cuerpo, por 14ª vez.

Vicepresidente fué elegido el embajador brasileño Carlos Martins.

En la reunión se hallaban presentes, además del delegado argentino, los de Guatemala y San Salvador, cuyos nuevos gobiernos aun no fueron reconocidos por Estados Unidos.

Rampla pidió garantías para su próximo match

... Resuelve: 1º. Aplicar al jugador H. Pelayo de Danubio 2 partidos de suspensión; 2º. Aplicar al jugador C. Gómez de San Carlos, 1 partido de suspensión; 3º. Aplicar al jugador J. Vera de Danubio la pena de amonestación; 4º. Aplicar al jugador A. Straffurini de Danubio, 2 partidos de suspensión.

Se dispuso asignar el siguiente viático a los jueces: de 1ra. $ 9.00; Linesmen, $ 4.00; jueces de reserva, $ 4.00.

Próxima etapa: Fénix v. Progreso en Capurro; Bella Vista v. Colón en el field de Bella Vista. Danubio v. Cerro en la cancha de Danubio (condicional): San Carlos v. Rampla Juniors, en la cancha de San Carlos. El doctor de Brum sugirió la realización de este último match en otro field, dada la importancia del mismo. Pero, la inasistencia del representante de San Carlos dejó ello en suspenso. Rampla Juniors además de solicitar máximas garantías, invitó a los miembros neutrales a concurrir al partido.

Se designó a los Sres. Alquter Sorhueta y Esc. Pompín para que estudien la fórmula que haga cumplir a los jugadores de 3a División las penas decretadas por el T. Arbitral, dado que la no realización de nuevos certámenes en esa divisional, motiva la absoluta inactividad de dichos jugadores.

Disposición municipal para la próxima temporada de baños

... Playa de los Ingleses: La parte de arena limitada a ambos lados por rocas.

Playa Verde: Desde la calle Coimbra, hasta la calle Gran Libano.

Playa de "La Mulata": La parte arenosa frente a la calle Podestá, limitada a ambos lados por rocas.

Playa Carrasco: Desde la calle 9 de Abril, hasta el Arroyo Carrasco.

EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE APICUE

Se efectuó la renovación parcial del Consejo Directivo de la APICUE, quedando constituído el nuevo Consejo en la forma siguiente: Presidente: Sr. Alberto Castells, Vice-Presidente: Sr. M. J. Fernández Berrueta, Secretario: Sr. I. Balanovsky, Pro-Secretario: Sr. Enrique De Boni, Tesorero: Sr. Mateo A. Frugoni, Pro Tesorero: Sr. Juan T. Vázquez; Vocales: Sres. A. H. Dell'Acqua, Gastón Latour, Emilio López Allegue, Eduardo Márques Castro, Alvaro Milburn, Mario A. Mera y Rodolfo Sardá; Suplentes: Sres. Lepanto Barrella, Eduardo Costa, Carlos Ferrés (hijo), Roberto Lamas, J. M. Rodríguez Menéndez, Eugenio Stéfani y K. Knudshoolt; Comisión Fiscal: Sres. A. Gordon Firing, Jorge Mailhos y C. B. Nourse; Suplentes: Eduardo Cassarino, Jorge Plottier y José J. Vallarino.

El día 30 se efectuó la Asamblea General de socios que aprobó la Memoria Anual del Consejo Directivo y ofreció un voto de aplauso al Consejo Directivo por su empeñosa labor del período fenecido.

Asoc. de Ex Alumnos del Colegio "San Fco. de Asís"

FESTEJARA EL "DIA DEL EX-ALUMNO"

Se viene preparando con el mayor de los éxitos los festejos para conmemorar "El Día del Ex-Alumno", con un programa magnífico a desarrollarse el 3 de diciembre en el Colegio que los Padres Capuchinos poseen en Nuevo París, y que culminarán con un gran almuerzo de camaradería a servirse en los patios del Colegio, pudiendo esde ya los ex-alumnos de todas las épocas retirar los "tickets" al precio de $ 2 20 en los comercios de Belvedere, Paso Molino, Cerro, N. París, etc.

MAGISTERIALES

Fechas y locales en que se realizarán los exámenes del período de noviembre: ...

PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS AYER REALIZO UNA SESION MODESTA

POR RAZONES ATENDIBLES, SE APLAZARON PARA LA SEMANA PROXIMA IMPORTANTES ASUNTOS

... —El Sr. D'Amado reclamó la instalación de una oficina de Correos en Guichón (Paysandú).

—El Sr. Maldonado expuso el deseo de los padres de alumnos, profesores y vecinos de Minas, para que se establezcan allí cursos preparatorios.

ADHESION A ITALIA

El diputado comunista pronuncia palabras de elogio por el restablecimiento de relaciones con Italia, y propone el envío de un telegrama de adhesión al Gobierno italiano. El Sr. Capozzoli también pronuncia palabras de adhesión.

La Cámara aprueba el envío del telegrama.

SALARIO MINIMO DE $ 50.00

Ante un pedido de la Comisión que entiende en el proyecto de sueldo mínimo de 50 pesos a los funcionarios públicos, se aplaza hasta el lunes la consideración del proyecto.

EL SALARIO MINIMO DEL TRABAJADOR RURAL

También se aplaza hasta el lunes este proyecto, ante una propuesta del Dr. Chiarino, quien luego de destacar la urgencia en sancionar esa conquista social para el trabajador del campo, dijo que dada la hora en que llegó a poder de los legisladores el proyecto y el informe, y la entidad del problema, que no se refiere únicamente al salario, convendría dar un tiempo mínimo para su estudio. Por eso propone se incluya ese asunto en primer término de la sesión del lunes.

Así se aprueba.

DENOMINACION DE UNA CALLE

Se aprueba un proyecto, sancionado en el Senado, por el que se designa con el nombre de "Carlos Racine" la avenida central ...

... por una ley, dice que en lugar de ir a la certificación ante escribano, podría optarse por un camino más fácil: que cada ciudadano apelante pusiera su impresión digital, y que luego se enviara todo, con las firmas, a la Corte Electoral, para que informara sobre su autenticidad.

El Sr. Fusco historia el proceso de este asunto en la Comisión, y dice luego que sería conveniente modificar el horario de la Comisión de Legislación, con el fin de darle otro en que sea más fácil concurrir a los que deben venir a comprobar su autenticidad.

El Sr. Oribe Coronel también se refiere a la improcedencia de la exigencia de la certificación de las firmas, y dice luego que para evitar engaños, podría irse a otro medio: publicar en la prensa los nombres de los que apelan, para que quienes crean usurpado su nombre pudieran protestar.

Se aplaza este proyecto hasta el lunes 13.

OFICIALES DE LOS SERVICIOS AUXILIARES

Se considera y aprueba luego un proyecto, por el que se establece que el retiro de los oficiales de los Servicios Auxiliares que forman cuerpo y que hayan obtenido el estado militar, se regirá, en lo que les es pertinente, por las disposiciones establecidas en el Título XI (Retiro Militar) de la ley Nº 10.050 (Orgánica Militar).

RETIRO MILITAR

A continuación se aprueba otro proyecto por el que se autoriza al Ejecutivo a conceder el retiro militar, con el grado de coronel asimilado, al teniente coronel, Jefe de la Comisaría de Guerra, don José Luis Piccardo.

Aprobado este proyecto, se levantó la sesión siendo la hora 19 y 15.

Técnicos colaboradores asistirán a la Tercera Conferencia de Caracas

La Legación de Venezuela puso en conocimiento del Ministerio de Ganadería y Agricultura, por intermedio de nuestra Cancillería, que a la 3.a Conferencia Interamericana de Agricultura, que se reunirá en Caracas el 24 de julio de 1945, podrán asistir, además de los delegados oficiales de los gobiernos, algunos técnicos a título privado, que se denominarán delegados "Colaboradores".

Los delegados "Colaboradores" ...

LABOR MUNICIPAL

... 3070 al 78, que deberán dejar desocupado el edificio dentro del plazo de cuatro meses, — previniéndoles expresamente de que, al vencimiento del plazo, si no se hubiera hecho así, sólo dispondrán de 30 días más, para abandonar la finca.

En el mencionado paraje se formará un espacio libre proyectado y que tiene por límites, la Avda. Agraciada y las calles Asencio, Uruguayana y Gral. Farías.

LA INSTALACION ELECTRICA DEL PALACIO MUNICIPAL

El Ejecutivo Comunal, ha dispuesto sea modificado el sistema de encendido de las luces eléctricas del piso 2 del Palacio Municipal, a fin de permitir la utilización de aquellas que sean necesarias, con prescindencia de las restantes, autorizándo la erogación reclamada por dicha modificación.

AVISOS BREVES

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EDICION DE OCHO PAGINAS

AÑO LXVII — Montevideo, Jueves 2 de Noviembre — N.o 20.192

La Organización Internacional ☆ de la Post - Guerra ☆

SINTESIS DE LOS PUNTOS DE VISTA DEL URUGUAY

Recibimos ayer el siguiente comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores:

SINTESIS DE LOS PUNTOS DE VISTA DEL GOBIERNO URUGUAYO PARA LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE LA POST-GUERRA

1. — La organización debe comprender a todos los países amantes de la paz y la seguridad mediante la cooperación.

2. — La Sociedad de las Naciones ofrece una base para ello, bastando introducirle las reformas convenientes.

3. — Uruguay guarda indeclinable lealtad a los principios de la Sociedad de las Naciones.

4. — En caso de optarse por una nueva organización el Gobierno Uruguayo adelanta desde ahora que expresaría su oposición a cuanto pudiere significar un retroceso con relación al Pacto de Versalles.

5. — El Gobierno Uruguayo desea que la Organización convierta al mundo en una unidad de derecho.

6. — El Gobierno Uruguayo aspira a una Asamblea para promover y facilitar la cooperación internacional en que todas las naciones asociadas estarán representadas en perfecta igualdad.

7. — El Gobierno Uruguayo aspira a un Consejo Ejecutivo cuyos miembros serán elegidos por la Asamblea con iguales derechos. Pero, dadas las circunstancias, admite que transitoriamente deban formar parte de ese Consejo Estados Unidos, el Reino Unido, Rusia, China y Francia, teniéndose también en cuenta a las naciones de América Latina para integrar con ese carácter el Consejo.

8. — Para la defensa de los Estados que no formen parte del Consejo, el Gobierno Uruguayo propone mayorías especiales en asuntos importantes y otras formas de procedimiento.

9. — El Gobierno Uruguayo considera conveniente la constitución de un Tribunal Internacional de Justicia que debería entender en toda diferencia internacional sin excepción, siendo obligatoria su intervención, sino se ha solucionado por otro medio.

10. — El Gobierno Uruguayo no es partidario de un superestado con sus propias fuerzas policiales, pero cree que todas las Naciones Asociadas deben tener siempre listas fuerzas adecuadas para impedir la guerra en una acción conjunta.

11. — Aunque adhiere al principio de no intervención, el Gobierno Uruguayo considera justificada la intervención colectiva frente al Estado que atentase contra la paz debiendo la Organización determinar la oportunidad, el modo y el grado de esa intervención.

12. — El Gobierno Uruguayo desea que se consagre de modo expreso la independencia de las Naciones y la manera de ser defendida por la comunidad.

13. — El Gobierno Uruguayo admite las organizaciones regionales, como la panamericana, pero con carácter complementario de la organización universal, actuando dentro de su órbita, no pudiendo producir oposición entre continentes o entre regiones y no representando aislamiento de las naciones de una región con respecto a los de otra región. A ese efecto propone las siguientes bases: "a) Los sistemas jurídicos de la organización mundial y las organizaciones regionales, no deben excluirse o sustituirse sino articularse y coordinarse, pero fortaleciendo el imperio del derecho. b) Los países que integran un sistema regional podrán dirigirse a las jurisdicciones de la organización mundial y participarán de las garantías jurídicas, los planes de seguridad y los sistemas de cooperación de la Sociedad de las Naciones".

14. — El Gobierno Uruguayo desea que se establezca la completa estructuración jurídica del panamericanismo, de acuerdo con las conquistas alcanzadas en las últimas Conferencias Panamericanas, pero de modo que en su seno se impida la formación de bloques particulares, por considerarlos fuentes de peligrosas desavenencias y rivalidades.

15. — El Gobierno Uruguayo apoya el sistema de la seguridad de todas las Naciones Asociadas, excluyendo a las que profesan doctrinas de agresión y de guerra y que transgrediesen los principios del derecho, la justicia y la libertad.

16. — El Gobierno Uruguayo estima que el sistema democrático internacional es el más perfecto para el mantenimiento de la paz y de la seguridad. Pero, a fin de evitar, aun indirectamente, los peligros del intervencionismo, no ha de exigirse a las Naciones Asociadas una forma determinada de gobierno, pero, sí, el respeto efectivo de las libertades esenciales inherentes a la persona humana. De esta manera sería poco menos que imposible a los dirigentes llevar a los pueblos a la guerra.

17. — El Gobierno Uruguayo opina que debe darse realidad y aplicación a los principios de la Carta del Atlántico, limitando así los nacionalismos económicos y alentando la cooperación y el intercambio entre los pueblos.

18. — El Gobierno Uruguayo ha contribuído ya en los hechos a la consecución de esa aspiración dictando el 26 de julio de 1944 un decreto en que se da a los Delegados de la República en todas las reuniones internacionales instrucciones para que defiendan: 1.o el principio de impedir el ejercicio perturbador del "dumping"; 2.o la preferencia en el intercambio de mercaderías y productos entre los países donde se cumplan las leyes de protección y amparo de los trabajadores contra la explotación del Estado o de los particulares; 3.o rechazo de las mercaderías y productos de los países que ejercen el "dumping" a expensas del derecho, la salud y la libertad de las masas trabajadoras; 4.o la prohibición de concertar convenios comerciales con las naciones que mantengan organizaciones del trabajo opresivas para la persona humana.

El cumplimiento de la servidumbre non edificandi trató la Junta Departamental

Bajo la presidencia del Ing. don Juan B. Maglia celebró sesión la Junta Departamental, adoptando las siguientes resoluciones:

SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA SERVIDUMBRE NON EDIFICANDI

El señor Presidente Ing. Maglia, expresó que tuvo oportunidad de hablar con el Sr. Intendente con referencia a una denuncia que formulara en la sesión anterior acerca de las obras, realizadas en contravención de las disposiciones vigentes.

En esa entrevista, el Sr. Intendente Ing. Fabini, le manifestó que, con respecto a las reparaciones realizadas en edificios ubicados dentro de la zona "non edificandi", había recomendado a las oficinas técnicas respectivas el estricto cumplimiento de lo dispuesto por las leyes y decretos en vigor.

A esos fines, recomendó al funcionariado dependiente del Departamento Ejecutivo, que ponga el mayor celo y la más severa vigilancia, para evitar que esas disposiciones sean burladas.

Le expresó, además, el Sr. Intendente Municipal, que, en lo relativo a la construcción de edificios en la calle La Paz, entre las de Rondeau y Paraguay a que hizo mención en la sesión anterior, le manifestó el Sr. Intendente, que lamenta como nosotros, que esas construcciones hayan sido autorizadas por administraciones anteriores, ya que invaden la zona prohibida por el Decreto de la ex-Asamblea Representativa de fecha 19 de diciembre de 1928, el cual determinaba el plan de ensanche para esa arteria.

Por tanto, desea expresar en el seno de la Junta Departamental, que no puede imputársele al Sr. Intendente, ninguna intervención en esas autorizaciones, otorgadas con anterioridad a su mandato actual.

Recalca que debe hacer notar, por su parte, que no cabe ninguna responsabilidad al Sr. Intendente, en el sentido de que haya autorizado construcciones fuera de la zona "non edificandi", habiendo sido su actuación de extraordinaria energía en el rechazo de todos los pedidos que se le han formulado al respecto.

Finalmente señala, que el Ingeniero don Juan P. Fabini, le exhibió un expediente relacionado con un pedido de edificación, en la calle Berro y Juan Ms. Pérez, en el que consta la insistencia del propietario para que se le conceda permiso, a fin de construir fuera de la línea autorizada, lo que le fué reiteradamente negado, como corresponde.

En ese sentido, el Sr. Intendente fué categórico, declarando que se va a resistir, a todos los pedidos de esa naturaleza, y que va a hacer cumplir las ordenanzas vigentes, en toda su amplitud.

OTRAS RESOLUCIONES

—Adquisición de un inmueble propiedad del señor Pablo Risso, absorbido por el ensanche de la Av. Agraciada.

—Permuta, de terrenos entre el Municipio y la señora Luisa Gallino de Avellanal para la apertura de la calle Marco Bruto.

—Supresión del Camino Vecinal existente entre la prolongación de la calle Hamburgo y el Camino Casavalle.

—Rebaja del importe primitivo de la cuenta de pavimento que afecta el inmueble propiedad del señor Luis Sdazzio.

—Exoneraciones de los intereses y recargos devengados por las cuentas de saneamiento y acera, respectivamente, que afectan a los inmuebles propiedad de la Suc. Leonidas Fossatti Roselli y Pascual M. Pucciarelli.

—Establecimiento del valor de adjudicación de 15 parcelas ubicadas en el Cementerio del Cerro.

—Autorización a los señores Fidel y Pascasio Rodríguez, para trasladar del sepulcro N.o 391 del Cementerio del Paso del Molino, los restos que yacen en el panteón N.o 521 de la citada necrópolis.

—Ampliación en 45 días, del plazo concedido al señor José Irimia para reconocerle su primitiva condición de promitente comprador del solar N.o 203 del Parque Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

—Asignación de nombre oficial a una calle que corre de la de Goes a Cufré, actualmente conocida con el nombre de "Bajo Sierra".

Fuera de la orden del día se cambiaron ideas respecto al planteamiento, que formulara el Edil señor D'Aiuto, sobre el aporte pecuniario que se podría hacer al Club Municipal por parte del D. F., produciéndose un extenso cambio de ideas, al final del cual, se resolvió que pasara la versión del debate a la Intendencia Municipal, para que ésta tome las providencias del caso.

IMPORTANTES Y NUMEROSOS ASUNTOS TRATO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

La colocación de lanas. El uso del servicio telegráfico de las Oficinas Públicas. Fijaron límite para los depósitos bancarios. Se expedirán en el sumario a Don Carlos de Castro.

CELEBRO AYER su sesión semanal el Consejo de Ministros. Presidió el acto el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, ingeniero José Serrato; del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendivil; de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda, y de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart.

LA COLOCACION DE LANAS

Iniciada la reunión, el señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo saber que había continuado ocupándose, con especial atención, del asunto relativo a la colocación de nuestras lanas en el exterior, y que a esos efectos, interesó la atención de España por tener conocimiento de que necesitaba partidas de importancia de esa materia prima para el funcionamiento de sus hilanderías y tejedurías. Dichas gestiones han reclamado tiempo y una dedicación constante; pero en estos momentos se encuentran en una situación muy favorable y todo parece indicar que dentro de breve plazo quedará abierto el mercado español para las lanas uruguayas. Los informes facilitados por el señor Serrato produjeron muy buena impresión en el seno del Consejo.

EL USO DEL SERVICIO TELEGRAFICO DE LAS OFICINAS PUBLICAS

De inmediato, el señor Ministro de Defensa Nacional se refirió al uso excesivo que hacen las oficinas públicas y los organismos autónomos de las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas, con el agregado de que al utilizar esos servicios con el exterior, prefieren las compañías extranjeras, en lugar de valerse de la Estación Cerrito que, en la actualidad, está en contacto con casi todas las partes del mundo. Como este procedimiento origina anualmente erogaciones importantes al erario público, se resolvió reiterar el cumplimiento del decreto dictado oportunamente en esa materia y advertir, además, a los empleados públicos, que sólo en los casos estrictamente necesarios y de carácter oficial, deben hacer uso del telégrafo por las líneas del Estado, pues de comprobarse transgresiones en ese sentido, los despachos serán de cuenta de los remitentes.

LA EXPOSICION GANADERA DE SAN GABRIEL

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura expresó que accediendo a una invitación del Prefecto del Municipio de San Gabriel, Estado de Río Grande del Sur, y del presidente de la Asociación Rural de aquel distrito, tuvo oportunidad de asistir, en compañía del Subsecretario de su Ministerio y de un asesor técnico, a los actos relacionados con la exposición ganadera llevada a cabo en dicha localidad, a los cuales concurrieron, también, el señor Ministro de Agricultura del Brasil, el Interventor y Gobernador de Río Grande, con tres de sus Ministros, además de otras altas autoridades de aquel Estado, entre las cuales se hallaba el señor Ministro del Canadá en el Brasil. El certamen dió lugar a varias reuniones, de gran interés, pues se procedió a la inauguración de cooperativas e institutos experimentales, de positivo valor, los que permitieron apreciar, no sólo por su intermedio, sino también a través de los informes que se dieron en los discursos, la evolución y el esfuerzo que está efectuando el Brasil en esa materia, habiéndose creado dos institutos de marcada importancia: uno de ellos tendiente a mejorar las praderas y otro relacionado con la producción de arroz. El Ingeniero González Vidart expresó que formulaba estas manifestaciones con el deseo de dejar constancia de su agradecimiento, por las múltiples atenciones recibidas de las autoridades brasileñas, tanto federales como estaduales, que le brindaron toda clase de atenciones, poniéndose, a la vez, de manifiesto en esa oportunidad, el alto concepto y las simpatías extraordinarias que nuestro país les merece. También expresó el señor Ministro de Ganadería y Agricultura que en el día de ayer asistió a la exposición realizada en Lavalleja, a la cual tenía especial interés en concurrir, por considerar que ese departamento necesita el apoyo de los poderes públicos a fin de darle un mayor impulso a sus actividades agropecuarias. Añadió el señor González Vidart que, consecuente con sus ideas y las aspiraciones que le fueron formuladas, prestará todo el concurso que le sea posible a esa zona del país para que su producción alcance los niveles que se desean.

EL LIMITE A LOS DEPOSITOS DE BANCOS

El señor Ministro de Hacienda informó que en el último acuerdo de su Secretaría se expidió un decreto que fija límites a los depósitos en bancos y cajas populares y el monto y forma de los encajes con relación a las obligaciones, de acuerdo con la facultad atribuída al Poder Ejecutivo por la ley de 18 de setiembre último. Dijo que la fórmula del decreto es satisfactoria: ha sido aceptada sin discrepancia y determina una inmovilización de fondos que se estima en cifra máxima a los treinta millones de pesos. — El Consejo expresó su conformidad con la iniciativa esbozada.

LA AMPLIACION DE PRESTAMOS A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Luego, el señor Ministro de Hacienda propuso que el Poder Ejecutivo prestara su aceptación a una importante iniciativa del Directorio del Banco Hipotecario, por la que se amplía el monto de los préstamos a los gobiernos departamentales, que autoriza la ley de 23 de diciembre de 1929, para la ejecución de mejoras y de progreso. Mediante estos préstamos hipotecarios garantidos por el valor de los bienes y por los créditos de los municipios sobre la parte que les corresponde en el producido del impuesto de contribución inmobiliaria, se van a adquirir tierras para ensanches urbanos, formación de pueblos, instalación de granjas individuales o colectivas, huertas, bosques o parques forestales, campos de deportes, de pastoreo, etc. También se aplicarán los recursos suministrados por la ley a la construcción de mercados, lavaderos, salas de espectáculos y otros edificios de interés general, como asimismo a la construcción de casas de vivienda para arrendar a obreros, funcionarios civiles, jefes y oficiales del ejército y de la armada y jubilados y pensionistas.

Explicó, después, las modificaciones que se harán al texto de la ley de 23 de diciembre de 1929 y dijo que en todos los departamentos del interior de la República hay expectativa por la aprobación de este proyecto que permitirá emprender, de inmediato, obras útiles, de mejoramiento económico y civil, sin creación ni aumento de impuesto y sólo con cargo a los recursos propios de los gobiernos departamentales.

El señor Ministro de Obras Públicas dijo que este proyecto tenía una influencia extraordinaria, dándose con él un gran paso hacia la descentralización, además de evitar que el progreso se concentre en la capital de la República. Agregó que de esa manera se lleva a las villas y pueblos un gran principio que destaca aun más la obra de este gobierno, que viene siendo elogiosamente comentada por todos los diarios del interior. El señor Berreta terminó felicitando al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda por haber apoyado esta iniciativa, que espera sea sancionada dentro de breve plazo por el Cuerpo Legislativo.

Las manifestaicones del señor Berreta fueron compartidas por el señor Ministro de Ganadería y Agricultura y, finalmente, el señor Alvarez Cina, fué autorizado a enviar al Parlamento el referido mensaje y proyecto de ley.

CONSEJOS DE SALARIOS

A propuesta del señor Ministro de Industrias y Trabajo se integró con el señor Felipe Gil, el Consejo de Salarios de la Conaprole, con motivo de la renuncia del doctor Héctor Payssé Reyes que fuera designado para actuar en el que intervendrá en los asuntos relacionados con las fábricas de cerveza, maltería y Compañía Salus. Además fueron nombrados los señores Dr. Francisco Forteza, Dr. Benjamín Coelho do Oliveira y capitán de navío Hugo de Barros, para formar el Consejo de Salarios de las compañías de navegación.

LA GESTION DEL Sr. CARLOS DE CASTRO

Considerada la reciente gestión del señor Carlos de Castro, para que se ponga término al sumario realizado por el general José A. Trabal, en la ANCAP, se resolvió confirmar el nombramiento de la comisión instituída durante el gobierno anterior y que integran los doctores Pedro Manini Ríos, Ramón Bado y Julio César Canessa, con el cometido de proyectar las conclusiones que se desprendan de lo actuado.

LA VISITA DE LA DELEGACION DE LA UNRRA

El señor Ministro de Relaciones Exteriores anunció que dentro de pocos días visitará nuestra capital la comisión delegada de la UNRRA, organización que tiene a su cargo la tarea de reunir recursos con destino a los países afectados por la guerra. Con ese motivo, pidió que se interesara la atención de los legisladores en el otorgamiento de la cuota con que se ha suscrito el Uruguay.

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE SIN CONFORMIDAD DEL PARLAMENTO

En vista de haberse agotado los recursos del Ministerio de Obras Públicas que se destinan a la adquisición de combustibles y lubricantes para el funcionamiento de las usinas de abastecimiento de agua del interior del país, y como el Parlamento no se ha pronunciado aun sobre el pedido de refuerzo de rubro formulado oportunamente, se acordó disponer, a esos efectos, de la cantidad de $ 40.000, con cargo al artículo 101 de la Ley de Ordenamiento Financiero y dar cuenta de ello a la Asamblea General.

LA ADQUISICION DE AZUCAR CRUDO

El señor Presidente de la República se refirió, luego, a una consulta formulada por la Comisión de Subsistencias, con el propósito de saber si puede iniciar gestiones con Cuba para la adquisición de azúcar crudo, destinada a las necesidades del país, en razón de que en aquella capital se están realizando gestiones para la venta de toda su producción. El Consejo accedió a lo solicitado aprobando, también, la cláusula por la cual dicha Comisión establece que esas negociaciones dependerán del pronunciamiento ulterior del Poder Ejecutivo.

EL CIERRE DE LAS COMPUERTAS DE LA REPRESA DEL RIO NEGRO

El Consejo se enteró de los puntos de vista expuestos por la ROINE, acerca de la necesidad de proceder, antes del 10 del corriente, al cierre de las compuertas de la represa del Río Negro, a fin de evitar su postergación hasta la misma fecha del año entrante, ya que es esta la única época del año en que puede adoptarse esta medida. Como la pérdida de un año costará al Estado cantidades millonarias el Consejo resolvió, dada la urgencia que reviste el asunto, celebrar el lunes próximo una sesión especial con asistencia de los señores ingenieros Giorgi y Terra Arocena, para considerar todos los aspectos del importante problema.

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo propuestos por los distintos Ministerios, levantándose la sesión a las 13 y 40.

CONTRALOR SOBRE LA GOMA LACA

Refrendado por los Ministerios de Industrias y de Hacienda, el P. Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto:

Vista la nota de la Dirección General de Asuntos Económicos en la que solicita se establezca la obligatoriedad de que los permisos de despacho de cualquier partida de goma laca que quiera introducirse en el país por las Aduanas de la República, sean presentados previamente ante dicha Dirección para su intervención y contralor, sin cuyo requisito la Dirección General de Aduanas no les daría curso;

Considerando que la adopción de la medida propuesta permitiría una perfecta fiscalización de las existencias y ventas de la goma laca de conformidad con los propósitos que inspiraron el decreto de 14 de Abril de 1944 sobre declaración jurada y distribución de dicho producto; y el de 27 de Setiembre ppdo., modificativo del anterior;

Con la opinión del Ministerio de Hacienda, de la Comisión Honoraria de Cotralor y de Exportaciones e Importaciones y de la Comisión Nacional de Subsistencias; y

Atento a lo dispuesto en la ley N.o 10.075 de 23 de Octubre de 1941, sobre Subsistencias;

El Presidente de la República,

Decreta:

Artículo 1.o — Todo permiso de despacho de cualquier partida de goma laca que se desee introducir al país por las Aduanas de la República, será presentado previamente en la Dirección General de Asuntos Económicos para su intervención y contralor, sin cuyo requisito la Dirección de Aduanas no les dará curso.

Art. 2.o — El régimen establecido por el artículo anterior será aplicado hasta seis meses después de terminado el actual conflicto internacional.

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. — JAVIER MENDIVIL, HECTOR ALVAREZ CINA

HOMENAJE A LOS HEROES CAIDOS

HOY EN "LA VOZ DE POLONIA"

"La Voz de Polonia recordará hoy a las 20 horas, en una audición extraordinaria por C. X. 22 Radio Universal a los héroes caídos y a las víctimas de la guerra.

Con este motivo homenajeará a los difuntos el Director General de "La Voz de Polonia" Sr. Otocar Jawrower en un discurso, la Sra. Krystyna Dabrowski R. de Costa en su poema "Oda a los Caídos" y el Sr. Luis Alberto Rodríguez Vera en su poema "Varsovia".

Se irradiará la Marcha Fúnebre y la Polonesa Heroica de Chopin y canciones alusivas.

EL ARZOBISPO SPELLMAN

EL ARZOBISPO Spellman, vicario católico del ejército norteamericano, saluda a una capitana de las fuerzas auxiliares femeninas, después de una misa solemne oficiada por él en la capilla del Palacio de Versalles. Dicho prelado, que es Arzobispo de Nueva York, celebró posteriormente la primera misa de los aliados en Alemania, en la aldea de Kornelimunster, desde la cual se podía escuchar el cañoneo de la batalla por la cercana población de Stolberg.

LA INVESTIGACION EN LA A.N.C.A.P.

Decreto respecto del pedido del Sr. Carlos de Castro

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 1.o de Noviembre de 1944.

Vista la nota del ex Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, señor Carlos de Castro, en la que solicita se dicte resolución definitiva en el sumario relacionado con la investigación practicada en dicho organismo por el General don José E. Trabal;

Resultando que en la sesión celebrada por el Consejo de Ministros, el día 4 de Abril de 1941 luego de haber sido planteado por el titular interino, en esa fecha, del Ministerio de Industrias y Trabajo, Doctor Ramón Bado, el asunto relativo a la mencionada investigación, y destacada, por el mismo, la conveniencia de presentar una síntesis, en forma de resultancias, de dicho sumario, teniendo en cuenta su gran complejidad y sus aspectos técnicos, se aprobó la designación de una Comisión con el cometido de establecer el procedimiento a seguir para la resolución definitiva del precitado asunto, habiéndose designado para integrarla a los señores Doctores Pedro Manini Ríos, Ramón Bado y Julio César Canessa;

Considerando que dada la complejidad del asunto y el volumen de las actuaciones respectivas, es del caso utilizar el estudio de dicho sumario, efectuado en su oportunidad por la expresada Comisión;

El Presidente de la República, en Consejo de Ministros,

Resuelve:

Confirmar la Comisión instituída por el Poder Ejecutivo, en sesión del Consejo de Ministros, de fecha 4 de Abril de 1941, con el cometido a que se refiere la parte expositiva de esta resolución e integrada por los señores Doctores Pedro Manini Ríos, Ramón Bado y Julio César Canessa. El Ministerio de Industrias y Trabajo pondrá a disposición de la Comisión, los antecedentes de la referencia y le proporcionará el personal y elementos que le sean necesarios para el cumplimiento de su cometido. — Comuníquese y publíquese. — AMEZAGA, JAVIER MENDIVIL".

CONSEJOS DE SALARIOS

SE INSTITUYE EL DE LOS GRAFICOS DE SAN JOSE

Se acaba de dictar el siguiente decreto:

"Vista la precedente nota de los obreros gráficos de la ciudad de San José, solicitando la instalación de un Consejo de Salarios en dicha localidad, para fijar los sueldos y salarios mínimos de los trabajadores del gremio de la referencia; Considerando conveniente iniciar los procedimientos establecidos por la Ley de 12 de noviembre de 1943 y su reglamentación; Con la opinión del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados; y Atento a lo dispuesto por el art. 5º. párrafo 2º. de la ley citada; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Artículo 1º. Institúyese un Consejo de Salarios con todas las atribuciones legales que comprenderá a los trabajadores y patronos de industrias gráficas (Grupo 17 "A" y "C") correspondientes a los establecimientos existentes en el departamento de San José, de la siguiente lista: Talleres de grabados en general; Fabricas de sellos de goma; Talleres gráficos en general; Empresas periodísticas (diarios, periódicos, revistas, etc.); Personal de redacción y administración de las mismas; Fotograbado; talleres de encuadernación y tipografías. — Artículo 2º. Las hojas de votación se registrarán indistintamente, ante la Inspección Departamental del Trabajo de la Capital del referido Departamento como ante el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, dentro de los quince días subsiguientes a la publicación de este decreto en el Diario Oficial. — Artículo 3º. El Tribunal de Elecciones fijará la fecha de la misma aplicando todo lo dispuesto en la parte pertinente de la Reglamentación de la referida Ley (Decreto de 19 de noviembre de 1943), para lo cual queda facultado legalmente. — Artículo 4º. En dicha elección votarán los patronos y los trabajadores de las referidas actividades comerciales, incluso los que tengan cargo de dirección. — Artículo 5º. Las empresas comprendidas en esta convocatoria, remitirán por triplicado a la Inspección del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, la nómina del personal que presta servicios en las mismas, dentro del plazo de diez (10) días. Si no hubieren ocurrido cambios por alta o baja desde la fecha de la nómina anterior, será ésta la tomada como base para el patrón electoral. Vencido el plazo de (10) días ya citado, la Inspección Departamental del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, elevará a la Dirección General un ejemplar de cada una de las nóminas. — Artículo 6º. Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. — JAVIER MENDIVIL".

HOMENAJE AL DOCTOR RICARDO MACKINNON



Se viene organizando por un comité de amigos, colegas y vecinos del Paso del Molino y adyacencias un homenaje a la memoria esclarecida del Dr. Ricardo Mackinnon que se llevará a cabo al cumplirse un año de su lamentada desaparición y en el Cementerio Central.

El sábado se reunirá la Sub Comisión de Hacienda designada en la Asamblea realizada el domingo pasado, en la que se resolvió solicitar el nombre de este médico abnegado y ciudadano dignísimo a la actual calle Queguay.

Indicador Religioso

• Santoral y liturgia para hoy

Noviembre 2. — CONMEMORACION DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS: día privilegiado; rito doble.

Hoy, todos los sacerdotes pueden decir tres misas por los difuntos, las que todas tienen formulario propio. Sin embargo, el sacerdote que ha de cantar el Funeral por todos los difuntos, debe tomar el PRIMER formulario, concediéndole las rúbricas la autorización para anticipar los otros formularios en el caso de que el funeral será la última o penúltima de las tres misas.

MISA: Tres misas propias "Requiem aeternam": ornamentos negros; sin Gloria, una sola colecta, se omiten las colectas imperadas por cosa simple, grave y gravísima. Tracto. Secuencia, no hay Credo. Prefacio de difuntos, último evangelio de S. Juan.

HERMANAS DE CRISTO REY: Quinto día de la octava. Nada de la misma.

CALLE RECONQUISTA: Tercer día de las XL HORAS: Hoy no se permite la misa votiva solemne del Ssmo. Sacramento, ni tampoco la conmemoración del mismo Sacramento; sino todas las misas rezadas son del día ("Requiem aeternam"), usándose para estas el color morado y oficiándoselas en un altar donde no está expuesto el Santísimo Sacramento.

El Funeral por todos los difuntos que se cantare se hará antes de la exposición. Fuera del tiempo de la exposición, desde luego, se usa el color negro.

MAÑANA: Primer Viernes. Permítese mañana una única misa del Sagrado Corazón, siempre que se hagan ejercicios en honor del mismo, usándose el formulario "Cogitationes ejus": ornamentos blancos; Gloria, una sólo colecta, se omite la colecta imperada simple. Credo. Prefacio propio.

• Liturgia para mañana

Noviembre 3. — Viernes: TERCER DIA EN LA OCTAVA DE TODOS LOS SANTOS; rito semidoble. Se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, cantadas y rezadas.

MISA: de la fiesta "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Espíritu Santo, tercera colecta por la Iglesia o el Papa. Credo, Prefacio común.

PRIMER VIERNES: Permítese una única misa del S. Corazón "Cogitationes ejus", ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio propio, último evangelio de S. Juan.

FRAYLE MUERTO (Y Hnas. del Ssmo Redentor): Se permiten tan sólo cantadas las misas votivas, votivas privadas y cotidianas de difuntos. Misa "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Domingo precedente, tercera colecta del Espíritu Santo, Credo, Prefacio común, o bien: Misa del Domingo precedente "Si iniquitates": ornamentos verdes; sin Gloria, segunda colecta de la octava, tercera colecta del Espíritu Santo, sin Credo, Prefacio común. La misa del Sagrado Corazón (que es misa votiva solemne) no requiere el canto.

HERMANAS DE CRISTO REY: Sexto día en la octava de Cristo Rey. Misa "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la octava de Cristo Rey, tercera colecta del Espíritu Santo, Credo, Prefacio de Cristo Rey. En vez de la misa del S. Corazón DEBE decirse la misa de Cristo Rey (ob identitatem personae): "Dignus est Agnus"; ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio propio.

CAPUCHINAS: (Minas y Guayabos): Primer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de S. Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día o son votivas, conmemorándose el Ssmo. Sacramento, en vez de la colecta imperada simple.

SABADO SACERDOTAL: Donde con el permiso del Obispo se celebra, permítese una única misa de Jesús Sacerdote "Juravit Dominus": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Cruz, último evangelio de S. Juan.

• La meditación

Es dogma de la fe la resurrección de los muertos: "Credo... carnis resurrectionem...". Lo prometió Cristo: "Al que come mi carne y bebe mi sangre, le resucitaré en el postrero día". (1).

Más aún, Cristo ha realizado ya esta resurrección en Si mismo, saliendo vivo y victorioso del sepulcro.

Pues bien, al resucitar, Cristo nos resucitó consigo. Si nuestra cabeza ha resucitado, no sólo como miembros resucitaremos con El algún día, sino que al triunfar de la muerte el día de su resurrección, resucitó ya con El, en principio y de derecho, a todos los que creen en El. "Dios, que es rico en misericordia, declara San Pablo, por el excesivo amor con que nos amó, nos dió vida juntamente con Cristo, y nos resucitó con El, y nos hizo sentar sobre los cielos en Jesucristo."

Grande misericordia: que Dios nos ame en tan gran manera en su Hijo Jesucristo que no quiera separarnos de El; que quiera que seamos semejantes a El, que participemos de su gloria, no sólo en cuanto al alma, sino también en cuanto al cuerpo.

(1) Véase el Evangelio de la Misa.

• Pía Unión de Sta. Teresita del Niño Jesús

Se avisa a los socios y socias de la Pía Unión, que el 5 de noviembre, primer domingo tendrá lugar, a las 8 y 30, la Misa de Comunión general con plática por el R. P. Miguel de la J. C. Directiva y por la tarde, a las 6: Rosario, Sermón y Procesión.

Se ruega la asistencia a ambos actos con la insignia.

• Centro Monseñor Mariano Soler

El Centro "Monseñor Mariano Soler", invita a sus asociados y a los hombres en general para la HORA SANTA que se efectuará el 1er. Viernes en la Parroquia de San Francisco de Asís de Nuevo París.